



UCA | Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad "Teresa de Ávila"

Pontificia Universidad Católica Argentina

Facultad "Teresa de Ávila"

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Trabajo Final para acceder a la Licenciatura en Psicología

**"Sentido de vida en hombres privados de libertad que se encuentran dentro
de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná"**

Adriana Tamara Lamboglia

María Paula Tonutti

Director: Lic. Pablo Weser

Asesores metodológicos:

Mgter. César Sione

Dra. Natalia Petric

2020

*“No puedes cambiar lo sucedido, no puedes cambiar lo que hiciste o lo que te hicieron. Pero
puedes decidir cómo vivir ahora.
Queridísimo amigo, puedes decidir ser libre”.*

Edith Eger

Agradecimientos

En esta etapa tan importante de nuestras vidas, muchas personas nos han acompañado a transitar este proceso, es por eso que queremos agradecerles.

A mis papás, por ser pilares en mi vida, inspiración y compañía en mis metas y muestra de amor constante. Quienes con su sacrificio e incondicionalmente me apoyaron, impulsaron y mostraron confianza siempre, este logro también es de ustedes y con ustedes.

A mi hermano, de las personas más importantes en mi vida, que con su calor humano y transparencia siempre estuvo conmigo, transmitiendo todo lo que él es e impulsándome a crecer.

A mis cuatro abuelos, que incluso a la distancia estuvieron y están cerca siempre, recordándome las cosas lindas que tiene la vida y brindándome el amor que solo ellos saben regalar y en ellos a la familia que me acompaño y apoyo.

A mis amigos, los de la vida y los que llegaron los últimos años, por ser sostén, escucha y más de una vez familia.

A mí amiga y compañera de tesis que está desde el día uno transitando este viaje.

A cada persona que en este camino me ha acompañado.

En todos ellos a Dios, porque esta carrera es de los dos. En cuyas manos siempre estuvo mi vocación y por ende el trayecto recorrido.

Gracias a cada uno por ayudarme a cumplir esta meta.

Adriana

A mis padres, por el sostén, apoyo, confianza y amor brindado durante estos cinco años de estudio. A quienes, sin escatimar esfuerzo alguno, han sacrificado gran parte de su vida para formarme y educarme, quiero que sientan que el objetivo logrado, también es de ustedes. A mi familia: tías, tíos, primos y, especialmente a mi abuelo, por la comprensión, palabras de aliento y eterno cariño brindado. A mi abuela que, desde el cielo, debe estar feliz de verme concluir esta etapa.

A mi novio, quien siempre ha estado a mi lado apoyando y acompañándome de manera incondicional en este camino, de lágrimas y alegrías.

A mis amigas, quienes siempre me han alentado y estado presente.

A mi compañera de tesis y amiga que me regaló la facultad, por transitar juntas esta etapa. A todas las personas que formaron parte de este viaje, les agradezco de todo corazón, porque sé que con ustedes a mi lado puedo hacer todo lo que me proponga.

Paula.

A nuestro director, Lic. Pablo Weser, que desde el primer momento nos acompañó de manera incondicional, apoyándonos, orientándonos, escuchándonos e incentivándonos para que siempre podamos ir más allá.

A nuestros asesores metodológicos, Mgter. César Sione y Dra. Natalia Petric por su disposición, tiempo y colaboración en la presente investigación.

A la Universidad Católica Argentina, Facultad “Teresa de Ávila”, por brindarnos un espacio académico y una enseñanza integral, especialmente a aquellos profesores que nos acompañaron en esta última etapa.

A Lic. María Adelina Quartino y Equipo de Psicólogos del Servicio Penitenciario, especialmente a Lic. Belén Lucardi, por brindarnos su ayuda sin otro interés más que colaborar con nosotras.

A la Dra. Lucia Copello y Dr. Andrés Gottfried por brindarnos sus conocimientos.

A todos los hombres privados de libertad de la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná por su predisposición y colaboración en la presente investigación.

¡Gracias, a todos, desde el fondo de nuestros corazones!

Índice

Tabla de Contenidos

Resumen.....	x
I. Introducción	3
Planteamiento y Formulación del Problema	3
Objetivos de la Investigación	7
Objetivos Generales	7
Objetivos Específicos.....	8
Supuesto de Trabajo	8
II. Marco Teórico	10
Estado del Arte	10
Encuadre Teórico.....	17
Conceptos Logoterapéuticos	17
Sentido de Vida	18
Voluntad de Sentido.....	20
Valores de Creación, de Actitud y de Experiencia	21
La Falta de Sentido	25
Vacío Existencial	25
Privación de libertad	25
III. Marco Metodológico.....	29
Tipo de Investigación.....	29
Muestra	30
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	32
Procedimiento de Recolección de Datos.....	35
Procedimiento de Análisis de Datos	36
IV. Resultados	38
Resultados del Test de Sentido en la Vida (PIL Test).....	38
Resultados de las Entrevistas	44
Categorías centrales	44
Elección de actitud.....	44

Actitud ante la condena	45
Actitud ante el encierro	45
Hacer algo valioso	46
Trabajo	47
Estudio.....	48
Relaciones afectivas – afectos valiosos	49
Familia.....	50
Compañeros	52
Relación con Dios	53
Síntesis de los hallazgos.....	55
V. Discusión, Conclusiones, Recomendaciones y Limitaciones	59
Discusión.....	59
Conclusión.....	76
Limitaciones y recomendaciones	78
Referencias Bibliográficas	81
Anexo.....	86
ANEXO A.....	86
ANEXO B	95

Lista de Figuras

Gráfico N° 1.....	40
Gráfico N° 2.....	43

Lista de Tablas

Tabla N° 1.....	31
Tabla N° 2.....	38
Tabla N° 3.....	40
Tabla N° 4.....	41
Tabla N° 5.....	41
Tabla N° 6.....	42
Tabla N° 7.....	44
Tabla N° 8.....	47
Tabla N° 9.....	49

Resumen

El presente trabajo final, llevado a cabo entre los meses de agosto del año 2019 y agosto del 2020, tuvo como propósito indagar acerca de la presencia de sentido de vida y sus modos de manifestarse, en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná. La relevancia de dicha temática radicó en que el sentido de vida en esta población podría verse deludido debido al contexto en el que se encontraban. La misma se posicionó, desde el planteamiento inicial, a partir de la Logoterapia o Análisis Existencial, la cual orientó la dirección en la que se enfocó este trabajo final al explorar el problema de interés.

Se empleó, para su realización, un diseño de investigación de enfoque mixto, es decir, que se integró sistemáticamente el método cuantitativo y el cualitativo, con la finalidad de usar los resultados de un método -cuantitativo- para informar al otro método -cualitativo-. Se trató de una investigación de diseño transformativo secuencial debido a que incluyó dos etapas de recolección de datos. Según el tipo de fuente fue una investigación de campo y, en cuanto a la naturaleza temporal, transversal.

La muestra fue de tipo secuencial para métodos mixtos en virtud de que implicó, en primer lugar, una muestra no probabilística para la parte cuantitativa, compuesta por N= 39 personas, para luego proceder con una muestra guiada por un propósito, compuesta por 8 internos, para la parte cualitativa. Se constituyó con participantes voluntarios -hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná- ya que las personas se propusieron como participantes en el estudio o respondieron a una invitación; los criterios de selección para su conformación fueron: hombres privados de libertad, independientemente del tiempo de dicha situación, mayores de edad y que respondieran de manera voluntaria y completa el Test de Sentido en la Vida (PIL Test) y una entrevista semiestructurada.

Se utilizaron como técnicas de recolección de datos, en un primer momento, la adaptación argentina del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) realizada por Gottfried (2014) con el objetivo de conocer quienes presentaban sentido de vida. Para el análisis estadístico del mismo se utilizó el programa informático SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Por otro lado, para la segunda etapa que se llevó a cabo, se realizó una entrevista semiestructurada individual diseñada ad hoc con el objetivo de describir cómo se manifestaba el sentido de vida, en hombres que lo presentaron en la evaluación inicial, tal como lo desarrolla la Logoterapia. El análisis de los datos

arrojados por las entrevistas se realizó a través de la desgrabación de las mismas y desde la perspectiva cualitativa de la Teoría Fundamentada. Teniendo en cuenta las consideraciones éticas, se utilizaron consentimientos informados y se resguardó la identidad de quienes participaron en la investigación a través del uso de seudónimos.

En cuanto a los resultados que se hallaron, se pudo concluir que, del total de la muestra (N=39), la mayoría de los internos a quienes se les administró el Test de Sentido en la Vida (PIL Test) arrojaron presencia de sentido de vida, algunos se encontraron en zona de indefinición y, la minoría, presentó falta de un claro sentido de vida. A partir de quienes presentaron sentido de vida se realizaron ocho entrevistas, la edad de los participantes es de 23 a 57 años. Los datos encontrados en las mismas se pudieron agrupar en tres categorías centrales: elección de actitud, hacer algo valioso y relaciones afectivas - afectos valiosos.

De esta manera se concluyó que fue posible encontrar sentido de vida y que éste fue descubierto mediante valores de creación (hacer algo valioso), de experiencia (relaciones afectivas - afectos valiosos) y de actitud (elección de actitud) en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná. En cuanto a la elección de actitud, la misma refirió a cómo los internos se comportaban de manera general frente a la situación en la que se encontraban: condena y encierro. Por otro lado, respecto a hacer algo valioso, se relacionó con aquello que los internos hacían, ofrecían y entregaban a través de sus quehaceres: estudio y trabajo, siendo significativo el cómo y el porqué de ese hacer y, por último, en cuanto a las relaciones afectivas - afectos valiosos, se incluyeron aquellas relaciones de los internos con otras personas a quienes amaban y contribuían en la realización de su existencia: familia, compañeros y relación con Dios.

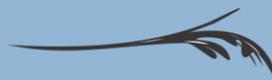
Se consideró relevante lo concluido ya que podría ser un aporte desde la perspectiva de la Logoterapia a aquellos profesionales, especialmente psicólogos, que se desempeñan con población carcelaria; así como también fue significativo debido a que podría brindar información de dicha población a quienes se desempeñan desde la Logoterapia y, de esta manera, contribuir al campo de investigación.

Como principales limitaciones se observó, en primer lugar, que los resultados de la investigación hubiesen podido ser integrados con otros enfoques teóricos o haberse considerado la relación del sentido de vida con otras dimensiones de la persona. Además, se encontraron escasas

investigaciones relacionadas con el presente trabajo final, tanto a nivel internacional como nacional. Por otra parte, solo se tuvo acceso a aquellos internos que los tiempos institucionales habilitaron por lo que no fue posible profundizar algunos aspectos indagados y, por último, al ser el tamaño de la muestra pequeño los resultados no pudieron ser generalizados. Por estas razones, se elaboraron recomendaciones para futuras investigaciones como ampliar la muestra y las instituciones penales, así como también poder analizar los hallazgos obtenidos integrando otros enfoques teóricos y tener en cuenta la relación del sentido de vida con otras dimensiones del ser humano.

Palabras claves: Logoterapia, sentido de vida, valores, privación de libertad.

Capítulo I



Introducción

I. Introducción

Planteamiento y Formulación del Problema

El presente trabajo final tiene como objetivo indagar acerca de la presencia de sentido de vida y sus modos de manifestarse en hombres privados de libertad dentro de la Unidad Penal N° 1 de la ciudad de Paraná. El mismo ha sido llevado a cabo entre los meses de agosto de 2019 y agosto de 2020 y, la recolección de los datos necesarios para la investigación, específicamente, durante los meses de agosto, septiembre, diciembre del año 2019 y enero del año 2020.

Según los datos aportados por el Departamento Educación de la Dirección Principal de Tratamiento correspondiente a la Dirección General del Servicio Penitenciario, la Unidad Penal N° 1 llamada “Juan José O’Connor”, cuenta con 137 años de creación, se encuentra ubicada sobre las calles Ruperto Pérez y Marcos Sastre en el barrio San Martín de la ciudad de Paraná. Al ingresar, por la entrada principal, se encuentran los sectores destinados para las requisas femeninas y masculinas y, un espacio para el sector de la guardia. Mediado por un tejido, seguidamente, se encuentran el salón de usos múltiples, las instalaciones de la escuela, la unidad familiar, los puestos de centinelas (vigilancia externa), celadurías y pabellones, el sector de despacho de la dirección, oficinas de tratamiento, personal, gabinete técnico criminológico, sector administrativo. Lindando con el salón de ventas y exposición, con la panadería, y en el extremo este (sobre calle División Los Andes) se ubica el lavadero de automotores. Detrás de esto se encuentra la huerta, el Complejo Industrial que alberga los distintos talleres de producción (carpintería, imprenta, zapatería, escobería, herrería, etc.). En el otro extremo, hacia el oeste del penal, se encuentran las instalaciones de la unidad familiar, la capilla, un gran parque y cancha de fútbol y vóley que, cumplen las funciones de esparcimiento.

En cuanto a la población, actualmente, la misma es de 869 internos aproximadamente (757 penados y 108 prisión preventiva, 4 inimputables), distribuidos en 25 pabellones en total, repartidos en sectores de aislamiento, celdas individuales y pabellones grupales; siendo el factor edad, tipo de delito, lugar de residencia, vínculo entre internos y situación legal algunos de los criterios de agrupación. Además, existe un pabellón para delitos dependientes del juzgado federal y también un pabellón para quienes en alguna oportunidad han ocupado un lugar en las fuerzas de seguridad (gendarmería, policía, ejército, etc.) y, se encuentran detenidos.

Para Copello (2009), el encarcelamiento es una situación de vida complicada ya que, para la persona, la privación de su libertad es un terrible sufrimiento. La gran meta del sistema carcelario debería ser ayudar a reconquistar la capacidad de ser responsable como camino de recuperación de una más plena libertad personal, así como también ayudar a la persona a percibir el significado de la culpa, la posibilidad redentora de su propia condición, de la reparación y la oportunidad que lo espera tras los muros de la cárcel para reinsertarse en su propia historia y en la sociedad como una persona plena. Así mismo, la situación de la condena no sólo pretende ser reparatoria para el cuerpo social afectado sino también para la persona que se ve perturbada por la falsa creencia que no había otra cosa para hacer o no tenía otra opción que el delito cometido ya que siempre tiene la oportunidad de ser de otra manera. De este modo, una elección o decisión “equivocada” en el pasado no determina, de forma fatalista, el futuro, es decir, que el haber cometido uno o varios delitos no los convierte en delincuentes de por vida.

Junto a esto, existe un condicionamiento social ya que gran parte de la sociedad, por lo general, rechaza a todo aquél que haya estado en la cárcel y, en consecuencia, las posibilidades de reinserción social y laboral son pocas y a esto la persona lo sabe desde que entra en dicha institución (Copello, 2009).

Actualmente, lo que se ejerce en el sistema carcelario es el esquema “cárcel – castigo” donde prevalece el aislamiento y la individualización. Las estructuras son racionales y únicamente se circunscriben a normas y procedimientos que tratan de predecir el comportamiento de los internos o establecer que se deben comportar de cierta manera (Ruiz Vargas, 2007). Dicho esquema se ha utilizado desde tiempos inmemorables para castigar o dificultar la actividad de personas que cometieron actos en contra de las normas establecidas. Páez Pérez (2008) afirma que las condiciones de hacinamiento y aislamiento social a las que se enfrenta una persona privada de su libertad traen consigo una serie de efectos psicosociales como, por ejemplo, bajos niveles de autoestima, ausencia de expectativas del futuro, sensación de desamparo y dificultad para elaborar un proyecto de vida, entre otros.

De ahí que, el hecho de perder la libertad, genera una sensación de desubicación y dolor que muchas veces provoca que el sentido de vida de quien se encuentra en esta situación se vea deludido. Este cuadro generado por la frustración, el cambio de roles, la pérdida de control sobre la propia vida y sobre la intimidad personal, el aislamiento físico, afectivo y social, desencadena

una posición de indefensión y mayor vulnerabilidad que eleva los factores de riesgo y reduce las posibilidades de una futura integración positiva en la sociedad (Ruiz Vargas, 2007).

Considerando lo anteriormente expuesto, Copello (2009) afirma que la experiencia del campo de concentración que relataban Frankl y tantos otros, no se diferencia mucho de la vivencia de la persona que se siente privada de su libertad por circunstancias de la vida que no sabe cómo resolver o que considera, equivocadamente, como condenatorias.

Cabe mencionar que en el último tiempo se comenzó a estudiar una nueva propuesta de intervención por parte de las instituciones penales, en conjunto con el campo de la Psicología, que tiene como fin comprender mejor los fenómenos asociados a la pérdida de las motivaciones significativas que le dan sentido a la vida en las personas detenidas; esta propuesta se basa en los estudios realizados por Frankl (Páez Pérez, 2008).

Respecto a la temática abordada, Copello (2009) expresa que el hombre está motivado por la posibilidad de descubrir el sentido de su existencia siendo ésta una motivación especial, un motor, una necesidad innata del ser humano de encontrar y consumir un sentido y un fin en su vida, una razón para ser feliz. La persona precisa encontrar su sentido de vida; su cumplimiento da paz, plenitud y felicidad. No desarrollar la voluntad de sentido puede causar la sensación de una vida sin objetivos, incentivos y obligaciones.

Por su parte, para Frankl (1977), el sentido debe descubrirse, no inventarse ya que es concreto en una situación determinada y siempre el requerimiento del momento, siendo cada situación singular y, de este mismo modo, también singular en cada persona concreta, es decir, que existe un sentido para cada uno y para cada uno hay un sentido especial.

Esta búsqueda de un sentido y su cumplimiento es lo que el autor denomina voluntad de sentido. Además, agrega que el hombre puede realizarse sólo en la medida en que logra la plenitud de un sentido fuera de sí mismo (Frankl, 1991).

Dicho sentido se puede encontrar a través de tres caminos: valores creativos, vivenciales y de actitud, es decir, realizar una acción, sentir por algo o por alguien y, por último, a través del sufrimiento, ya que la actitud con la que se enfrenta el dolor permite transformar el sufrimiento en logro (Frankl, 1991). Por lo contrario, cuando en la persona existe un sentimiento de falta de sentido de la propia existencia se da lo que se denomina frustración existencial (Frankl, 1977).

Frankl (1968, citado en Algado, Kronenberg, Pollard, Urbanowski y Thibeau, 2003), al contar sus propias experiencias en Auschwitz, refirió que aquellos presos que perdían sus esperanzas, dejaban de luchar, caían enfermos y morían, por lo que era importante ayudarlos a descubrir el sentido en sus vidas.

Es necesario considerar que son muchas las oportunidades que tiene el ser humano para encontrar su sentido de vida y que todas estas posibilidades varían de acuerdo a la persona y a la situación, es decir, que cada persona toma una actitud particular ante los acontecimientos que le tocan vivir, no todos reaccionan de igual manera ante la experiencia de una situación de encierro (Frankl, 1977).

Es así que, tras la observación y consideración de la información disponible, resulta de suma importancia investigar el sentido de vida en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná debido a que descubrir este para qué, motivo o razón a la existencia ayudaría a vivenciar la experiencia de estar prisionero desde una nueva mirada y como una oportunidad para el crecimiento de la persona, entendiendo que, a pesar de los condicionamientos que existen y se padecen, está en uno mismo la libertad de elegir cómo se responde a ello y qué compromisos se asumen frente a la propia vida, frente a los demás y al mundo. Además, es necesario considerar la relevancia de dicho estudio debido a que, el sentido de vida, podría verse deludido a causa del contexto -carcelario- en el que se encontraban. También, el abordaje de dicha temática es merecedor de estudio ya que se vio la necesidad que, desde las instituciones, se profundice en una mirada más humana y humanizante debido a que la persona privada de libertad es alguien que se equivocó y que necesita ayuda para poder modificar sus conductas, por lo que sería importante que, mientras cumpla la pena, comience a sentirse integrado y útil para la sociedad. Por ello, ahondar en la temática sentido de vida desde la perspectiva de la Logoterapia, sería de gran utilidad para la persona y la comunidad ya que la misma invita a la re-humanización de la misma ofreciéndole la oportunidad de darle un sentido a su situación de sufrimiento actual, iluminando su futuro y otorgándole un significado diferente a sus experiencias pasadas (Copello, 2009).

Además, la presente investigación podría ser de gran utilidad tanto para el campo teórico como para el práctico de la Psicología, debido a que la variable sentido de vida no ha sido profundamente explorada en la población carcelaria. Por lo tanto, se aspira a contribuir al campo científico

proporcionando nuevos saberes acerca de dicha categoría en la población anteriormente mencionada, teniendo en cuenta la idea de hombre bio-psico-socio-espiritual, tal como lo plantea la Logoterapia.

En relación a los antecedentes teóricos, los cuales fueron escasos, se encuentra a nivel internacional la investigación denominada “Descripción del sentido de la vida en adolescentes infractores de la ciudad de Medellín” realizada por Manrique (2011), así como el estudio realizado por Arévalo (2012) titulado “Sentido de vida de adultos privados de libertad de 30 a 40 años, pertenecientes al programa de pre libertad del centro de rehabilitación social de varones N°1 en la ciudad de Quito”. Además, se halla la investigación llevada a cabo en Ecuador por Del Pino Acevedo (2014) cuyo título fue “El sentido de vida en las personas detenidas del centro de privación de libertad de la ciudad de Riobamba período junio - diciembre de 2013”. Por otro lado, a nivel nacional se destaca la tesis doctoral de Copello (2014) titulada “Descubrimiento del sentido de la vida en personas privadas de libertad”.

Retomando los fines de la presente investigación, también, se propone aportar conocimientos desde la perspectiva de la Logoterapia a aquellos profesionales que se desempeñan con la población en cuestión, e información de dicha población a aquellos profesionales que se desempeñan desde la Logoterapia, ya que podría ser utilizada como punto de partida para programas de intervención y tratamiento, teniendo en cuenta el desarrollo integral de la persona y la importancia del sentido de vida, siendo éste un dilema propio del ser humano, con el fin de mejorar el proceso de resocialización en los Penales.

Es así que, a partir del problema planteado, se proponen las siguientes preguntas de investigación:

¿Existe sentido de vida en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná? En el caso de que exista, ¿cómo se manifiesta dicho sentido?

Objetivos de la Investigación

Objetivos Generales

- Reconocer la presencia de sentido de vida, tal como lo desarrolla la Logoterapia, en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

- Describir cómo se manifiesta dicho sentido de vida, tal como lo desarrolla la Logoterapia, en hombres que lo presentan y que se encuentran privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

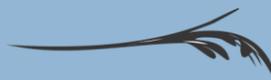
Objetivos Específicos

- Evaluar sentido de vida, tal como lo desarrolla la Logoterapia, a través de la adaptación argentina del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) realizada por Gottfried (2014) en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.
- Reconocer la presencia de valores de creación, experiencia y actitud en hombres que presentan sentido de vida y que se encuentran privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.
- Describir los modos en que estos valores se presentan en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

Supuesto de Trabajo

Existe sentido de vida y es posible descubrirlo mediante valores de creación, de experiencia y de actitud en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

Capítulo II



Marco Teórico

II. Marco Teórico

Estado del Arte

Existen escasas investigaciones que aborden, a nivel nacional e internacional, el sentido de vida en población carcelaria. Es por esto que es limitada, a pesar de la exhaustiva búsqueda, la información de estudios recientes que contemplen la temática implicada en la presente investigación.

Se desarrollan, a continuación, las investigaciones a nivel internacional y, luego, aquellas a nivel nacional.

De la revisión de los últimos estudios e investigaciones relacionados con la categoría sentido de vida se destacan los siguientes:

El primero de los trabajos internacionales relacionados con el tema planteado, es una investigación titulada “Descripción del sentido de la vida en adolescentes infractores de la ciudad de Medellín” realizada por Manrique (2011), la cual es de gran utilidad ya que en la misma se evaluó y exploró el constructo sentido de vida, tanto en su aspecto cuantitativo como cualitativo, desde la mirada de Frankl. Se diferencia del trabajo llevado a cabo en cuanto a la muestra, ya que la investigación de Manrique (2011) fue realizada con adolescentes, pero aun así se tiene en cuenta que se ha infringido la ley, como en el caso de la muestra del presente trabajo final.

La pregunta de investigación que guió dicho trabajo fue: “¿Qué diferencias se presentan entre el sentido de vida de adolescentes infractores que ingresaron recientemente a una institución de resocialización o reincorporación socio-familiar y el sentido de vida de quienes saldrán próximamente de ellas?” (Manrique, 2011, p.115).

La metodología que se utilizó fue un enfoque mixto a nivel descriptivo transversal. La muestra se conformó por 44 adolescentes infractores de la ciudad de Medellín (Colombia) que cumplían su condena en el centro de Atención al Joven “Carlos Lleras Restrepo”, con una medida legal de protección. Los mismos contaban con una escolaridad entre 2° y 11° y, en su mayoría eran consumidores de sustancias psicoactivas y no reincidentes. La muestra se dividió en tres franjas: en la primera se ubicaron aquellos adolescentes que llevaban en la institución entre uno y siete meses, una segunda franja entre ocho y diez meses y una tercera que llevaba de once meses en adelante.

El instrumento que se utilizó fue el Cuestionario del Sentido de la Vida (PIL Test) desarrollado por Crumbaugh y Maholick y el análisis cuantitativo de la información se llevó a cabo por medio del paquete estadístico SPSS (Statistical package for the social sciences). Para el análisis cualitativo se utilizaron técnicas de análisis del discurso que se enfocaron en cuatro categorías principales: percepción de sentido, experiencia de sentido, metas y tareas y dialéctica destino-libertad.

En dicho estudio, se partió de una suposición inicial según la cual los adolescentes infractores presentarían problemas de vacío existencial y el tratamiento recibido en la institución los ayudaría a obtener un objetivo existencial claro y definido. De acuerdo con los datos disponibles se encontró que la primera parte de la afirmación no fue cierta porque el mayor porcentaje de adolescentes de la muestra (46%) no presentó problemas de vacío existencial, aunque sí se ubicaron en el rango no decisivo. En cambio, la segunda parte se vio confirmada dado que el mayor porcentaje (67%) de quienes permanecieron durante más tiempo en la institución, un año o más, presentaron un objetivo existencial claro y definido, lo cual se atribuyó al tratamiento interdisciplinario que allí recibieron. Fue así que el tiempo en la institución recibiendo dicho tratamiento podría haber sido un factor importante para la consolidación de un objetivo existencial claro y definido en los jóvenes, por lo que a mayor tiempo de permanencia y su consiguiente tratamiento en la institución de resocialización mayor fue la intensidad del sentido de vida.

Se mencionó en los referentes teóricos, que para Frankl el consumo de sustancias psicoactivas y los comportamientos de infracción pudieron ser una forma de hacer frente al vacío existencial. Se preguntaron entonces: “¿Cómo podemos entender que la gran mayoría de los adolescentes de la muestra no presenten problemas de vacío existencial y que, en cambio, una buena parte de ellos obtengan un resultado en el Test de Sentido en la Vida (PIL Test) que habla de un objetivo existencial claro y definido?” (Manrique, 2011, p.132). Una posibilidad para responder a esta pregunta fue considerar que la idea de Frankl se vio refutada, por lo menos parcialmente, de acuerdo con los resultados obtenidos.

En cuanto a los aspectos cualitativos, se halló que muchos de los adolescentes manifestaban tener metas y que su vida tenía significado y propósito; no obstante, un buen número de ellos se han preguntado alguna vez para qué existen. Además, se consideraron generalmente entusiastas a pesar de las dificultades que han vivido y los motivaba el hecho de vivir. Para la mayoría, la circunstancia de estar privados de la libertad hizo que el día a día sea tedioso, pero creyeron que

tenían la fortaleza para superar esa y otras circunstancias. Gran parte de los jóvenes de la muestra expresaron tener metas en la vida y consideraron que, si bien lograron alcanzar algunas de ellas, aún les faltaba lograr otras. En general, se consideraron personas responsables y con la fuerza suficiente para alcanzar dichas metas. La gran mayoría se han sentido con libertad y autonomía, aunque uno de sus principales temores fue la muerte, elemento que se constituyó en un limitante real para cualquier ser humano y, aún más, para estos adolescentes que tuvieron comportamientos que implicaron poner su vida en riesgo.

Por su parte, la familia, ya sea la familia de origen o la constituida con una pareja, apareció como el valor fundamental. Este valor se manifestó en un notorio interés por la institución familiar, apareció en términos de constituir su propia familia, cumplir un buen papel como integrante de ella o reparar algunas falencias de su núcleo familiar de origen. En particular, muchos de ellos se centraron en la figura de la madre, llamando la atención las pocas referencias a la figura paterna.

Por consiguiente, la investigación de Manrique (2011) resulta pertinente como antecedente para la presente investigación debido a que se propuso describir el sentido de vida, al igual que dicho estudio y, aunque la muestra haya sido conformada por adolescentes, los mismos se encontraban en un centro de atención al joven debido a medidas legales, al igual que los hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná. Además, fue de enfoque mixto y, se utilizó para la parte cuantitativa el mismo instrumento administrado en la presente investigación (Test de Sentido de la Vida - PIL Test) obteniendo como resultado que el mayor porcentaje de la muestra presentó un objetivo existencial claro y definido, lo cual resulta de gran relevancia.

Otro de los estudios relevante como antecedente teórico es la investigación titulada “Sentido de vida de adultos privados de libertad de 30 a 40 años, pertenecientes al programa de pre libertad del centro de rehabilitación social de varones N°1 en la ciudad de Quito” realizada por Arévalo (2012), la cual resulta de gran utilidad ya que se puede encontrar gran similitud respecto a la presente investigación en cuanto a la variable estudiada, sentido de vida y, la población con la cual se trabajó.

Dicha investigación buscó aproximarse al sentido de vida en adultos privados de libertad del centro de rehabilitación social de Quito de varones que se encontraban en proceso de pre libertad. El estudio partió de la teoría y visión humanista de Frankl, al igual que en la presente investigación.

La pregunta que guió dicha investigación refirió a cuál era el significado de vida que tenía la persona privada de libertad en el proceso de pre libertad. La metodología que se utilizó fue de tipo cualitativo, estableciéndose como objetivo registrar los fenómenos estudiados mediante la observación participante y con la ayuda de entrevistas no estructuradas, permitiendo un análisis comparativo de los casos y una apreciación global de la temática. El diseño fue no experimental.

El Centro de Rehabilitación Social de Quito de varones N°1 contaba con un promedio de 900 internos, la mayoría de ellos asistían voluntariamente a los talleres, reuniones y capacitaciones psicológicas. De dicha población se trabajó con aquellos hombres de 30 a 40 años de edad, los cuales estaban en proceso de pre libertad, sin importar el tiempo que hayan estado en el centro.

Se utilizó la observación participativa, análisis de discurso en talleres y realización de encuesta. También se utilizaron técnicas tales como la observación clínica, el informe psicológico de la institución y la aplicación del cuestionario existencial.

Al ser los internos de distintas nacionalidades, fue necesario conocer el enfoque que mantenían hacia el sentido de vida según su lugar de origen. A través de lo observado se pudo dilucidar que tanto las personas de nacionalidad ecuatoriana como las de nacionalidad extranjera tenían un interés por encontrar el significado de su vida, por lo que se pudo afirmar que el sentido de vida estuvo presente en las personas del Centro, sin importar su nacionalidad o procedencia.

En cuanto a la pregunta de qué le daba sentido a la vida, una de las respuestas sobresalientes fue en referencia al deseo de salir en libertad, en mejorar la situación de vida y formar nuevos lazos con sus seres queridos.

Por lo tanto, se concluyó que los internos del Centro de Rehabilitación N°1 han sido capaces de encontrar sentido y significado a sus vidas y esto lo han logrado en el proceso de pre libertad, aunque también se pueda descubrir en situaciones de sufrimiento, aislamiento y soledad. Además, Arévalo (2012) concluyó que sería necesario el acompañamiento psicológico ya que produce enormes beneficios y, tal como explicó, este es más productivo cuando se realiza en grupo, como se vio demostrado en los talleres programados en dicho estudio, ya que permitieron producir experiencias de aprendizaje social.

Para finalizar con dicha investigación, se destaca que es de gran utilidad para la presente ya que como, se ha mencionado anteriormente, se puede encontrar gran similitud respecto a la variable estudiada, sentido de vida y, en relación a la población con la cual se trabajó, adultos privados de

libertad de 30 a 40 años. Además, resulta de gran relevancia debido a que utilizó un enfoque cualitativo indagando qué fue lo que le daba sentido a la vida de los hombres pertenecientes al programa de pre libertad, siendo similar a uno de los objetivos de la presente investigación la cual se propone describir cómo se manifestaba el sentido de vida en hombres que lo presentaban y que se encontraban privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

Por último, a nivel internacional, se encuentra la investigación titulada “El sentido de vida en las personas detenidas del centro de privación de libertad de la ciudad de Riobamba período junio - diciembre de 2013” realizada en Ecuador por Del Pino Acevedo (2014).

La pregunta que guió dicha investigación fue: “¿Cuál es el nivel de sentido de vida en las personas detenidas del Centro de Privación de Libertad de la ciudad de Riobamba?” (Del Pino Acevedo, 2014, p. 5).

Se trató de una investigación de metodología cuantitativa debido a que se utilizaron procesos matemáticos y estadísticos para valorar los datos de la observación llevada a cabo y, también se trabajó con la metodología cualitativa ya que se valoró cómo incidió el sentido de vida en las personas privados de libertad. Fue descriptiva, cuasi-experimental y de tipo transversal. La misma se realizó tomando una muestra de estudio de 52 personas que se encontraban presas hace más de seis meses y que cometieron delitos de asesinato y tráfico de drogas pertenecientes al centro de privación de la libertad en Riobamba.

En la investigación se aplicó el Test Psicológico de la Voluntad de Sentido (Logotest) de Lukas (1971, citado en Del Pino Acevedo, 2014), así como también se utilizó la observación lo que permitió prestar atención al desenvolvimiento de las personas para su posterior evaluación. Además, se realizaron entrevistas a través de las cuales se pudo recolectar información sobre la conducta, las actitudes y las emociones actuales y pasadas, así como también se acudió a un historial detallado de la vida en general y del problema que presentaba. Por último, se tuvo en cuenta la ficha de ingreso para identificar el proceso y la información de la persona privada de su libertad.

Las conclusiones y resultados arrojados en dicha investigación fueron que, del total de la muestra, el 58% presentó un buen sentido de vida, encontrándose protegidos ante circunstancias adversas, pudiendo desarrollar su sentido de vida superando el obstáculo de la experiencia de la cárcel y logrando una actual estabilidad psíquica y emocional. El 42% restante comprendió una

población que bordeaba la frustración existencial ya que tenía pocos contenidos existenciales, se encontraban en la búsqueda de su propia identidad, mostrando frustración existencial y depresión noógena. También se pudo concluir que el tiempo transcurrido en la institución influyó en la actitud frente a la vida y a la circunstancia que debe pasar.

Para concluir con dicho estudio, es necesario mencionar que la misma es de gran utilidad como antecedente teórico para la presente investigación ya que se propuso conocer cuál era el nivel de sentido de vida en personas privadas de libertad, siendo similar dicho objetivo y muestra a los de la presente. Además, permite comprender la analogía entre el encierro en los campos de concentración que relató Frankl y el de los internos en una cárcel, por lo que resulta de gran relevancia debido a que la presente investigación toma la Logoterapia o Análisis Existencial como referente teórico.

En cuanto a las investigaciones nacionales, es necesario advertir que no se han encontrado investigaciones afines, a excepción de la tesis doctoral de Copello (2014) titulada “Descubrimiento del sentido de la vida en personas privadas de libertad”. La misma fue obtenida a través del contacto directo con la investigadora debido a que no se encontraba al alcance público.

En ésta se diseñaron, aplicaron y analizaron los resultados derivados de la ejecución de un programa de intervención grupal para el descubrimiento del sentido de la vida en personas privadas de libertad en dos contextos carcelarios diferentes: la cárcel de Devoto (Buenos Aires, Argentina) y el Penal de Lurigancho (Lima, Perú).

En el penal de Lurigancho se trabajó con 19 hombres, entre 23 a 55 años que fueron parte de un proceso de rehabilitación de adicciones dentro de una comunidad terapéutica. En la cárcel de Devoto se trabajó con 17 hombres, entre 24 y 47 años. Los casos fueron no probabilísticos, es decir, no elegidos de forma aleatoria (Copello, 2014).

Se trató de una investigación de tipo exploratorio – descriptivo, de diseño no experimental de tipo cualitativo, longitudinal y de campo. La pregunta que guió la misma refirió a si se puede facilitar el descubrimiento de un sentido de la vida a través de la aplicación de un programa de intervención grupal desde la Logoterapia y el Análisis Existencial en personas privadas de libertad.

Se realizó una evaluación sistemática por medio de la técnica del Método Comparativo Constante y el Muestreo Teórico, además de incluirse en el transcurso del trabajo otros instrumentos y técnicas para evaluar los objetivos específicos.

El programa de intervención grupal tuvo como objetivo general facilitar el descubrimiento del sentido de la vida en personas privadas de libertad. Además, buscó mejorar la calidad de vida de las mismas ofreciéndole la posibilidad de aprender a valorar la experiencia de “permanecer” en la cárcel como una oportunidad de crecimiento y maduración personal, ocuparse de la posibilidad de que descubra el sentido a la experiencia de estar prisionero, proponer instrumentos que enriquezcan su personalidad, colaboren con su rehumanización y faciliten la reinserción en la sociedad.

Se concluyó que en la cárcel de Devoto la percepción y experiencia de sentido de la vida concernió a la experiencia del sentido de estar privado de libertad y no a la percepción del sentido de la vida general. Además, se pudo ver que los diferentes contenidos presentados en los talleres permitieron que, a medida que el tiempo pasaba, el descubrimiento del sentido de estar privado cambiaba y evolucionaba, gracias al haber podido abocarse en el autoconocimiento y en la toma de conciencia de tener libertad de decisión y responsabilidad ante lo decidido. Respecto a la población de Lurigancho, la percepción y experiencia del sentido de la vida estuvo relacionada tanto a la experiencia de estar privado de libertad como a la expresión de cuestionarse la necesidad de descubrir un sentido de la vida general en la propia experiencia de vida personal. Por lo tanto, los resultados alcanzados permitieron afirmar que el programa de intervención grupal colaboró en el descubrimiento del sentido de la vida en el contexto carcelario.

Para finalizar con la investigación llevada a cabo por Copello (2014), es interesante mencionar que la misma se enmarca como antecedente teórico ya que resulta de gran interés a causa de que en ésta se trabajó en contextos carcelarios y se tomó como marco teórico la Logoterapia, al igual que en la presente investigación. Además, permite conocer que la teoría de Frankl resultó una herramienta de gran beneficio para dicha población.

Encuadre Teórico

En cuanto al encuadre teórico, éste se encuentra estructurado en dos partes, por un lado se desarrollan diferentes conceptos Logoterapéuticos relacionados con la concepción de sentido de vida y, por el otro, se hace alusión a la privación de libertad: ambos desarrollos son de ayuda tanto para comprender inicialmente el problema, como así también para llevar a cabo las diferentes etapas pertinentes.

Conceptos Logoterapéuticos

La Logoterapia es denominada la “tercera escuela vienesa de psicoterapia”, término acuñado por Wolfgang Soucek (1948, citado en Lemus de Vanek, 2013) y, además, es una escuela dentro de la Corriente Existencialista. Su fundador fue Viktor E. Frankl (1907 - 1997), psiquiatra, quien estuvo en cuatro campos de concentración por su origen judío, entre estos, Auschwitz; el mismo expresó que uno de los factores que lo ayudó a sobrevivir y lo alentaba a no entregarse fue tener un para qué y un porqué, es decir, logró darle un “logos” (sentido, significado o propósito) a su existencia. De ahí que “la Logoterapia se centra en el significado de la existencia humana, así como en la búsqueda de dicho sentido por parte del hombre” (Marques Miguez, 2013, p. 19).

Además, se debe tener en cuenta que la Logoterapia es una propuesta, no una doctrina, siendo el eclecticismo integrativo una de las características principales de dicho enfoque. Frankl (citado en Bruzzone, 2011) indica que el terapeuta no debe pertenecer a una escuela, sino que todas las escuelas deben pertenecerle, ya que ningún punto de vista es absoluto. El objetivo ha de ser siempre que, en la práctica, se pueda comprender el aporte de todos los especialistas y complementarlos a pesar de su diversidad, puesto que así se podrá responder a la realidad, más allá de que se asuma una postura determinada y se la defienda, con el consiguiente peligro de caer en una unilateralidad. El eclecticismo al que pertenece es dimensional e integrador que reordena, complementa y no sustituye los aportes de las diferentes teorías de la realidad humana. Para el autor el conocimiento es multidisciplinario, alejándose del dogmatismo, afirmando así que la unidad del ser humano justifica el pluralismo de las ciencias. En suma, el mismo Frankl (2004) menciona que la Logoterapia como psicoterapia, es específica solamente para las neurosis.

En relación al ser humano, la Logoterapia concibe al mismo como una unidad y totalidad corporal, psíquica y espiritual. No se trata de pensar que el ser humano es un "compuesto" de cuerpo, alma (psique) y espíritu, sino que todo está unificado por la dimensión espiritual. Esta

unidad - totalidad tridimensional es posible porque está fundada, integrada y garantizada por la persona espiritual (Marques Miguez, 2013). La dimensión espiritual es una de las que componen al hombre, pero también es la más típica, íntima y constitutiva, además de ser la más elevada y comprensiva. En este sentido, la espiritualidad del hombre no es solamente una característica, sino que es también una parte constitutiva de la persona humana. Es, precisamente, su dignidad espiritual la que hace del individuo una persona (Bruzzone, 2011).

“Ser hombre significa estar preparado y orientado hacia algo que no es él mismo” (Frankl, 1991, p.37), por lo tanto, significa trascenderse a sí mismo; la existencia de éste es siempre un existir en base a un sentido, aunque no se conozca.

La novedad esencial del testimonio de Frankl consiste en que no se circunscribe a describir los horrores cometidos en los campos de concentración para documentar el modo en que las personas fueron exterminadas, sino en haber tratado de comprender cómo algunas fueron capaces de resistir y de conservar su dignidad. De este modo, la vida de Frankl permite entender la esencia de su psicoterapia y el clima de la época en la cual se desarrolló, comprendiendo, así, muchas de las angustias y problemáticas de la humanidad actual (Bruzzone, 2011).

Frankl (citado en Marques Miguez, 2013) afirma que la vida tiene sentido de manera incondicional y bajo cualquier circunstancia. Es necesario dejar en claro que tal conjetura vuelve a poner al sobreviviente no “después de Auschwitz”, sino “a pesar de Auschwitz”. Sería un grave malentendido pensar que el sufrimiento es necesario, lo que se quiere decir es que es posible encontrar sentido aun así en el sufrimiento, mediante la postura que se asume ante este, cuando se presenta como inevitable. El tema del sentido de la vida no fue una inquietud que se presentó luego de haber pasado algunos años en Auschwitz, sino que su experiencia en el campo de concentración le aportó, existencialmente, la enseñanza de que sobrevivir no es el valor más importante. Según el autor, si la vida no tiene sentido, no vale la pena conservarla. Por otra parte, el hecho de estar orientado a un sentido fue una condición necesaria para la supervivencia de aquellos que no tuvieron su fin en una cámara de gas.

Sentido de Vida

El sentido de vida es la razón o el para qué de todo aquello que se hace, es el motor de la vida. Debe descubrirse, no puede inventarse, lo que se inventa o es un sentido subjetivo, un mero

sentimiento de sentido, o un contrasentido. Se comprende que el hombre que no es capaz de descubrir un sentido en su vida, ni tampoco imaginárselo, se lo inventa para huir del vacío (Frankl, 1977).

El sentido debe y puede encontrarse y, en esta búsqueda, es la conciencia la que guía al hombre ya que es un órgano de sentido; pues, la Logoterapia la concibe como “la capacidad de percibir totalidades llenas de sentido en situaciones concretas de la vida”, por lo tanto, es “órgano de sentido” en virtud de que a través de ella se puede llegar a descubrir lo que para la vida es lo único necesario. Es así que la persona, mediante la conciencia, puede interpretar la situación en cuanto a su valor y verla más allá de su aquí y ahora (Etchebehere, 2011, p. 87).

El sentido es concreto en una situación determinada, es siempre el requerimiento del momento y este requerimiento está, a la vez, siempre dirigido a una persona concreta. Así como cada situación concreta es singular, es también singular cada persona concreta, es decir, que a cada persona le aguarda un sentido distinto, existiendo así, un sentido para cada uno y para cada uno un sentido especial (Frankl, 1977).

No se debe buscar un sentido abstracto a la vida ya que cada uno tiene una misión o un cometido que cumplir (Frankl, 2015).

El sentido reside en el mundo y no en el hombre, por lo tanto, no es el hombre el que debe preguntarse por el sentido de su existencia, sino que deberá interpretarse a sí mismo como un ser que es interrogado y entender su propia vida como un interrogante. Es así que la vida es la que formula preguntas y la persona quien debe contestar y responsabilizarse de su respuesta a la vida (Gottfried, 2017). Por su parte, Frankl (1991, p. 21) afirma que “el hombre puede realizarse sólo en la medida en que logra la plenitud de un sentido fuera, en el mundo, no dentro de sí mismo”.

Por lo tanto, esta apertura del ser humano al mundo, la cual se denomina capacidad de autotranscendencia, produce una superación del ego y el hombre tiene la capacidad de llegar más allá de sí mismo, siendo para la Logoterapia, el nivel superior de desarrollo de la existencia humana (Ríos, 2009). Es así que, tal como explica Frankl (1991), el hombre se dirige por encima de sí mismo hacia algo que no es él mismo, hacia algo o alguien, hacia un sentido cuya plenitud hay que lograr o hacia un semejante con quien uno se encuentra.

En suma, el hombre no llega a ser realmente hombre sino cuando se entrega a una tarea, cuando se olvida de sí mismo al ponerse al servicio de una causa o al entregarse al amor de otra persona,

encontrando la esencia de la existencia en la propia autotranscendencia. Ser hombre significa ir más allá de sí mismo, significa estar siempre vuelto hacia algo o hacia alguien, dedicarse a una tarea, a una persona amada, a un amigo, a Dios (Ríos, 2009).

Se debe dejar de lado el prejuicio de que el hombre busca fundamentalmente la felicidad, ya que lo que quiere es encontrar una razón para ello y, cuando la encuentra, el sentimiento de felicidad se presenta por sí solo (Frankl, 1991).

De este modo, lo que el hombre busca es el cumplimiento del sentido de la vida y la realización de valores. Es así que en la medida en que el hombre cumple el sentido y realiza valores, se cumple y se realiza a sí mismo, es decir, se autorrealiza. Por consiguiente, lo que se autorrealiza son las posibilidades de sentido que hay y que están en el mundo y aguardan al hombre para que les dé cumplimiento. Aun así, no se trata de realizar cualquier posibilidad, sino lo que se debe, es decir, lo que hace falta (Gottfried, 2017).

En síntesis, lo que realmente importa al ser humano es realizar sentidos y valores, ya que estos últimos son el vínculo de la autotranscendencia del hombre (Ríos, 2009) y, así, en la medida en que se realiza el sentido concreto y personal de su existencia la persona se realizará a sí misma (Frankl, 2014).

Por último, cabe mencionar que el sentido y los valores sólo aparecen en el espacio humano-espiritual y no en el plano psíquico (Gottfried, 2017).

Voluntad de Sentido

Desde la Logoterapia se entiende a la voluntad de sentido como el innato afán del hombre de encontrar un sentido singular, concreto y personal (Frankl, 2015). En la misma línea, Gottfried (2017) la define como la dinámica motivacional de la persona, es decir, el “para qué vivir”.

La voluntad de sentido es una fuerza primaria para buscar sentido a la vida (Luna, 2005). Por consiguiente, para Frankl (1977) sería el esfuerzo por el mejor cumplimiento posible del sentido de la existencia de la persona.

Fizzotti (citado en Gottfried, 2017), postula que el hombre debe descubrir en su ser las dimensiones del deber-ser y debe actuar las posibilidades que se le ofrecen y, para hacerlo, alcanza que haga en el momento presente lo que siente que debe hacer, lo que se le pide, lo que está llamado a realizar.

Es por ello que cuando se habla de sentido y valores se relaciona a algo que atañe al hombre, que proviene del mundo exterior y no a una mera expresión del hombre mismo o una proyección de sus propios instintos y necesidades (Gottfried, 2017).

Sólo hay una necesidad que no encuentra satisfacción y ésta es la necesidad de sentido en el hombre, ésta es su voluntad de sentido, es decir, aquella necesidad de hallar un sentido en cada situación de la vida, que se encuentra en lo más profundo de la persona y que para muchas personas es una cuestión de hecho, no de fe (Frankl, 1991).

Por lo tanto, la voluntad de sentido significa que el hombre está dirigido hacia algo objetivo (valores) que es algo que lo espera, que lo aguarda, que lo interroga en cada una de las situaciones en que es llamado a responder; a partir del momento en que el hombre da su respuesta es libre ya que es responsable y al consumir su respuesta se consume su libertad (Gottfried, 2017).

Para Frankl (citado en Etchebehere, 2011), la libertad, como todo lo esencialmente humano, es un dato primario incuestionable, ésta sólo puede ser libertad frente a un destino, lo cual implica una posibilidad de elegir incluso frente a un destino adverso e inevitable, siendo lo único que queda la última de las libertades humanas, la capacidad de elegir la actitud con la cual enfrentar las circunstancias. En la misma línea, Luna (2005) explica que la libertad se relaciona con el “ser y el deber ser” y, por lo tanto, con el futuro y con un comportamiento responsable.

El hombre es responsable de tomar libremente una posición y de responder a todo lo que hay de concreto en una situación. Es así que, la responsabilidad aparece tanto en el orden de la creatividad y realización de valores, como también en el orden de la vivencia y de la actitud. El hombre no produce ni el sentido ni el valor, sino que responde a ellos, libre y originalmente (Etchebehere, 2011).

Valores de Creación, de Actitud y de Experiencia

Para Frankl (citado en Gottfried, 2017) la meta esencial de todo hombre es descubrir el sentido de la vida y, por la fuerza de voluntad de sentido, lo busca y encuentra a través de tres caminos: valores de actitud, valores de creación y valores vivenciales, que permiten a la persona la realización del sentido de su existencia. Al ser la capacidad esencial del hombre el estar abierto y orientado hacia algo muy distinto de sí mismo, se dirige hacia el mundo de los valores, es decir,

que por su capacidad de autotranscender puede elevarse por encima de sí y del mundo t mporo – espacial y, por lo tanto, orientarse hacia los valores y percibirlos como una realidad objetiva.

A su vez, Frankl (citado en Gottfried, 2017) menciona que los valores est n ante el hombre para que sean realizados, por lo que es una tarea primordial para el ser humano la concientizaci n y realizaci n de lo valioso.  stos atraen al hombre, siendo  l quien decide de manera libre y responsable la realizaci n de los mismos; son objetivos pero no existen con prescindencia de una persona, sino que son tales en la medida en que son descubiertos, develados, apreciados y realizados por una subjetividad. En lo que se refiere a la axiolog a se puede pensar en dos polos de la misma, las teor as subjetivistas y objetivistas. Ante  stas, el autor afirma que, en el encuentro con una subjetividad, los valores adquieren su car cter objetivo, es decir, que los valores franklianos son objetivos pero, como se menciona anteriormente, no existen en s  mismos si no son descubiertos por el ser del hombre en cuanto espiritual. De esta manera, los valores conforman una dimensi n transubjetiva que permite superar tanto el relativismo subjetivista como el absolutismo  tico.

En lo que concierne a los valores, los mismos se experimentan como que “hacen bien”, influyendo de manera positiva en la persona. Adem s, son relativos e intransferibles a otras personas, es algo que se reconoce y capta como valioso, atrayendo al hombre (Gottfried, 2017). En primer lugar, el mismo encuentra un sentido en hacer y producir algo. Tambi n descubre un sentido en vivenciar algo o amar a alguien. Y, por  ltimo, aun en una situaci n sin salida a la que se enfrenta vulnerable, puede encontrar un sentido ya que lo que importa es la actitud y firmeza con la cual se enfrenta al destino inevitable. Estos  ltimos valores son m s elevados que los creativos y los vivenciales en cuanto que se considera que la actitud con que se enfrenta el dolor, permite transformar el sufrimiento en logro (Frankl, 1991).

Los valores de actitud se relacionan con todas las situaciones de tipo “l mites” que no dejan al hombre realizar otro tipo de valores que no sean  stos (Gottfried, 2017), es decir, con aquella posibilidad de realizar valores personales a trav s de c mo se comporte el hombre ante una circunstancia que el destino le depara de forma permanente o ineludible (Frankl, 2007), siendo el hombre responsable de la actitud que va a tomar frente a esa realidad insoslayable (Flores, 2009). No existe ninguna circunstancia en la vida que carezca de sentido ya que, incluso aquellos aspectos supuestamente negativos de la existencia humana y, sobre todo, aquella tr gica tr ada en la que

convergen el sufrimiento, la culpa y la muerte, también pueden transformarse en algo positivo, en un servicio, a condición de que se salga a su encuentro con la adecuada actitud y disposición. Por lo tanto, el hombre es capaz de transformar en servicio cualquier situación inevitable e inamovible que humanamente no se puede modificar, dándole al sufrimiento un sentido (Frankl, 1977).

En relación a esto, lo que importa es cómo se soporta el destino cuando ya no se tiene poder para evitarlo y no existe posibilidad de cambiarlo, es ahí entonces necesario salir al encuentro de este destino con la actitud acertada. Por lo tanto, el sufrimiento tiene sentido si uno mismo cambia en otro ya que al ser dotado de sentido remite a una causa por la que se padece (Gottfried, 2017). Al cumplir un sentido, el hombre se realiza a sí mismo. Si cumplimos el sentido de sufrimiento, realizamos lo más humano de la persona ya que maduramos y crecemos más allá de nosotros mismos (Frankl, 1977).

Por otra parte, se encuentran los valores creativos que conciernen a la capacidad del ser humano de hacer, ofrecer, entregar, “dar” algo a través de sus creaciones, de intervenir y transformar al mundo para dirigirlo hacia el bien, es decir, que son aquellas actividades -trabajo, pasatiempos, ayudas a otras personas- o cosas que el hombre realiza y da al mundo de alguna manera (Luna, 2005).

Por este motivo, todo trabajo realizado con amor brinda al hombre una posibilidad de realización, por lo tanto, lo que cuenta es la dedicación concreta y la intensidad con que el hombre se entrega. Dicha realización se dirige más allá de los fines secundarios que el trabajo provea, como el prestigio o el dinero; trascendiendo lo puramente profesional. Entonces, es así que el mayor interés en el trabajo es la prestación que se “da” y no la profesión concreta que se ejerce (Gottfried, 2017).

Para Frankl (citado en Gottfried, 2017), el trabajo debe ser “amado” y no sólo un medio para alcanzar un fin, dándole un toque personal al modo de realizarlo. Es por esto que, lo que importa, no es lo que se hace, sino la forma, el cómo y el porqué del quehacer. En consecuencia, Gottfried (2017) alude que una forma de concretar los valores de creación es a través del trabajo, ya que este manifiesta una parte importante de la misión que tiene el ser humano al estar en el mundo.

Por último, se encuentran los valores vivenciales, es decir, aquellas vivencias en las que se pueda encontrar sentido -belleza, amor, verdad, arte, naturaleza y experiencia religiosa- (Luna, 2005), ya que el ser humano no solo está capacitado para “dar” sino que también para “recibir”

todas las riquezas comprendidas en el cosmos y en los otros seres humanos, tomando del mundo vivencias amorosas, artísticas, filosóficas y literarias: contemplando un paisaje, en el contacto con la naturaleza y amando profundamente a una persona. Se menciona que cuando se ama a una persona no se lo hace solo por su cuerpo, un rasgo de carácter o una cualidad anímica, no se ama algo que tiene el Tú, sino lo que es incomparable e insustituible (Gottfried, 2017).

Estos valores se experimentan cuando se abre el espacio interior para captar lo único e irrepetible y lo libre del ser a quien se ama, siendo un regalo, un don, una gracia que se recibe porque el Tú, a quien se ama, es un ser así y no de otro modo (Pareja, 2006, citado en Gottfried, 2017).

Por lo tanto, la persona alcanza de manera gratuita y sin mérito la realización de su existencia a través de la relación con otra persona, a quien se ama. Cabe mencionar que el amor para Frankl (citado en Gottfried, 2017) es algo más que un simple estado emotivo siendo un acto intencional. Por ello, el amor, como concreción de los valores, es un valor de experiencia o vivencia ya que posibilita el acercamiento a un Tú en todo lo que tiene de peculiar y de singular y en lo que tiene de único, irrepetible, libre, responsable y finito.

La orientación a un Tú es algo que se da siempre y, en esta apertura, precisamente, cuando no hay nadie con quien pueda el hombre dialogar, cuando parece decir tú al vacío, a la nada, habla al Tú eterno (Vial Mena, 1999).

Tal como expone Frankl (2018), no se puede negar que existe una especie de sentido elevado, “que toca el cielo”, una especie de sentido último, que escapa a nuestra comprensión, es decir, un sentido del conjunto del universo o, al menos, el sentido de la propia vida como un todo; dimensión que, no es accesible a la razón o inteligencia humana y escapa a todo enfoque estrictamente científico, siendo la ciencia ciega para el sentido último. Sin embargo, esta situación de ninguna manera autoriza a un científico para negar que el sentido último posiblemente exista de hecho.

Cabe mencionar que descubrir y realizar sentido es independiente de la edad, del grado de formación cultural, del sexo, religión y del coeficiente intelectual (Frankl, 2014).

Por último, la voluntad de sentido del hombre puede también frustrarse y a esto la Logoterapia lo llama frustración existencial (Frankl, 1991). Ésta es el sentimiento de falta de sentido de la propia existencia (Frankl, 1977).

La Falta de Sentido

El hombre tiene la capacidad de realizar el sentido de su vida, pero esto no implica que siempre se realice la voluntad de sentido, sino que, a menudo, ésta se encuentra en la forma de frustración, donde el hombre experimenta el sentimiento de una falta de significado de la propia existencia. Esta frustración o ausencia de la voluntad de sentido causa una frustración o un vacío existencial (Gottfried, 2017).

El hombre existencialmente frustrado no conoce nada con lo que pueda llenar dicho vacío existencial (Frankl, 1977).

Vacío Existencial

El vacío existencial es un fenómeno comprensible y que puede deberse a las pérdidas que el hombre tuvo que soportar. Carece de un instinto que le diga lo que tiene que hacer y ya no tiene tradiciones que se lo indiquen, en situaciones no sabe ni siquiera lo que le gustaría realizar ya que desea lo que otras personas hacen (conformismo) o hace lo que otras personas quieren que haga (totalitarismo). Este vacío existencial se hace notar, sobre todo, en un estado de tedio teniendo como consecuencia un gran aumento del promedio de tiempo libre (Frankl, 1991).

Cabe mencionar que preguntarse por el sentido de la propia existencia y cuestionarlo es un logro humano ya que indica cierta madurez mental (Frankl, 2014).

Privación de libertad

En el campo de concentración todas las circunstancias llevan a que el prisionero pierda todos sus apoyos y que las metas familiares sean destruidas, siendo lo único que queda la última de las libertades humanas, la capacidad de elegir la actitud con la cual enfrentar las circunstancias (Frankl, 1996).

La experiencia del campo que refiere Frankl no se diferencia mucho de la vivencia del hombre que se siente privado de su libertad por sucesos de la vida que no sabe cómo resolver o que considera condenatorios. La experiencia de ser prisionero es dolorosa y, como reacción natural del hombre frente al dolor, el preso se resguarda evitando comunicarse con lo que realmente siente. De este modo, corre el riesgo de perder contacto con las cualidades más humanas, adoptando un

estilo de vida primitivo y generando una incapacidad de reacción emocional frente a aquello que acontece (Copello, 2009).

La cárcel es una institución total que puede definirse como un lugar de residencia y de trabajo, donde un gran número de personas en igual situación y aislados de la sociedad comparten por un período de tiempo una rutina diaria administrada formalmente. Dicha institución se organiza para resguardar a la comunidad contra quienes constituyen un riesgo para ella, no siendo un fin inmediato el bienestar de los internos (Goffman, 2007).

La falta de reconocimiento al valor de la vida y a la dignidad del preso es un aspecto vigente en el ámbito carcelario actual (Copello, 2009) y, al contrario de lo que plantean las normas, agrava más aún el sufrimiento inherente a la realidad carcelaria y a la privación de la libertad ya que sigue reproduciendo prácticas hostiles y degradantes para la condición humana, sin aparentes intentos por modificar algo y, en esta reproducción, termina naturalizando distintas formas de castigo, de maltrato y violación de los Derechos Humanos, invisibilizándolos (Dechiara, Furlani, Gutiérrez y Kratje, 2009). Además, según el artículo N° 18 de la Constitución de la Nación Argentina, las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas.

Por lo que atañe a la Ley N° 24.660, la misma establece que la ejecución de la pena privativa de libertad tiene por finalidad lograr que el prisionero adquiera la capacidad de respetar y comprender la ley, así como también la gravedad de sus actos y de la sanción impuesta, procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad, que será parte de la rehabilitación mediante el control directo e indirecto.

Así mismo, el régimen penitenciario se basará en la progresividad, procurando limitar la permanencia del prisionero en establecimientos cerrados y promoviendo en lo posible y conforme su evolución favorable su incorporación a instituciones abiertas, semiabiertas, o a secciones separadas regidas por el principio de autodisciplina (Ley N° 24.660).

Por otra parte, en cuanto a la población carcelaria, Baratta (2004) expone que la mayor parte proviene de zonas de marginación social, caracterizadas por deficiencias que influyen sobre la socialización primaria.

La persona, al igual que su familia y la comunidad a la que pertenece, es generalmente un excluido que por distintas causas ya sean internas o del contexto actúa transgrediendo la ley y que, al ingresar a la cárcel, queda expuesto a nuevas formas de vulneración (Defensor del pueblo de la

Nación, 2006). Por esta razón, hay una gran necesidad de comenzar a reflexionar sobre la posibilidad de construir una pedagogía de la re-socialización que eduque en sentido y significación y que los internos ocupen su tiempo en algo que les pueda impregnar de sentido (Ruiz Vargas, 2007).

El sólo hecho de ser condenados puede desgarrar las relaciones con el entorno inmediato de esa persona, así como los constantes traslados o la imposibilidad de los familiares de trasladarse a visitar a la persona privada de libertad, generando una falta de apoyo social y redes de contención (Dechiara et. al., 2009).

En consecuencia, al recuperar su libertad, la mayoría de los internos encuentran sus vínculos afectivos deteriorados y en condiciones de mayor marginalidad y aislamiento, por lo que cabe decir que el régimen penitenciario no sólo va en contra de la reinserción, sino que constituye un verdadero factor de criminalización (Defensor del pueblo de la Nación, 2006). Por lo que cuando la persona cumple su condena y queda en libertad, enfrentándose nuevamente con el mundo y con la comunidad, las experiencias pueden ser muy dispares ya que se puede encontrar en las personas una reducción del interés o de la participación en actividades que le resultaban significativas, sensación de desapego, reducción de la vida afectiva, así como sensación de un futuro desolador y desesperanza, dificultando la reinserción social y laboral del ex-presidiario, afianzando su sensación de desesperanza y su dificultad para elaborar un proyecto futuro. Es así que, las cárceles, son instituciones que parten de una presunción formal y expresamente programada: la cura, la reeducación y la rehabilitación tendientes a la recuperación del interno. Sin embargo, dicha función formal dista de su aplicación real, ya que si la finalidad terapéutica y rehabilitadora de estas instituciones no fuese sólo formal sino prácticamente realizada, el problema estaría ya de por sí resuelto. Por lo tanto, se debe tomar conciencia de que, para que el paso de una persona por la cárcel resulte eficaz, muchas son las variables que se deben mejorar y cambiar (Dechiara et. al., 2009).

Capítulo III



Marco Metodológico

III. Marco Metodológico

En el presente capítulo se propone determinar el tipo de estudio según diferentes criterios, detallando la población pertinente, teniendo en cuenta ciertos criterios de selección para su elección. También se explican las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como el procedimiento de recolección y análisis de los mismos.

Tipo de Investigación

Teniendo en cuenta el nivel de profundización del presente estudio, el mismo corresponde, de acuerdo a sus objetivos intrínsecos, al tipo exploratorio-descriptivo. Considerando que los objetivos son reconocer la presencia de sentido de vida y describir cómo se manifestaba dicho sentido, tal como lo desarrolla la Logoterapia, en hombres que lo presentaron y se encontraban privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná, se empleó para llevarla a cabo un diseño de investigación de enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo) con la finalidad de potenciar la indagación al obtener datos cuantitativos a partir del uso de una escala psicométrica por un lado y, la profundización en las subjetividades y sentidos de los propios actores mediante entrevistas semiestructuradas por otro. El enfoque de complementación metodológica permitió, al decir de los autores Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010), un mayor entendimiento de los resultados de un método sobre la base de los resultados del otro que le sirven de subsidiario.

Se trata de una investigación de diseño transformativo secuencial debido a que incluyó dos etapas de recolección de datos. La fase inicial fue de carácter cuantitativo para luego ampliar la información obtenida desde un enfoque cualitativo y los resultados fueron integrados durante la interpretación. La importancia de este diseño radica en que se introdujo desde el planteamiento inicial una teoría que determinó la dirección a la cual debe enfocarse el investigador al explorar el problema de interés.

Según el tipo de fuente es una investigación de campo ya que la información se obtuvo directamente por las investigadoras con toma de datos empíricos y/o testimonios de los actores.

En cuanto a la naturaleza temporal se trata de una investigación transversal debido a que la información fue obtenida en un momento determinado sobre casos independientes.

Muestra

La investigación se realizó en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná. El tamaño de la muestra fue de N=39 personas.

La muestra fue de tipo secuencial para métodos mixtos en virtud de que implicó en primer lugar una no probabilística para la parte cuantitativa y, luego una guiada por un propósito para la parte cualitativa.

Se constituyó con participantes voluntarios ya que las personas se propusieron o respondieron activamente a una invitación.

En una primera etapa, se administró el Test de Sentido en la Vida (PIL Test) a toda la muestra con el objetivo de conocer quienes presentaban sentido de vida. Para dicho momento se tuvo acceso a 39 participantes debido a que, como explicó el equipo de Psicólogos que trabajaba a diario con los internos de la Unidad Penal N°1, se encontraban ocupados con distintas actividades, no todos accedieron a participar y los tiempos institucionales son lentos.

Se consideraron los siguientes criterios de selección para su conformación:

- Hombres privados de libertad, independientemente del tiempo de dicha situación.
- Hombres mayores de edad.
- Hombres que respondan de manera voluntaria y completa el Test de Sentido en la Vida (PIL Test) y una entrevista semiestructurada a quienes puntuaron favorablemente en dicho Test.

Luego, en una segunda etapa, a partir de los resultados que arrojó el Test de Sentido en la Vida (PIL Test), se centró en aquellos internos que obtuvieron como resultado la presencia de sentido de vida y se procedió con la entrevista semiestructurada con el fin de describir cómo se manifestaba dicho sentido de vida. Esta segunda muestra estuvo conformada por ocho internos, detallando a continuación las principales características

Tabla N° 1*Datos Sociodemográficos*

Nombre	Edad	Motivo de la Pena	Duración de la Pena	Años Transcurridos	Nivel de Escolaridad	Familia	Ocupación antes de Ingresar	Ocupación Actual
Carlos	32	Accidente con un arma reglamentaria. Homicidio	5 años	2 años y 9 meses	Universitario (en curso)	Casado 3 hijos	Policía de E.R.	Estudiante de Acompañante Terapéutico
Gastón	27	Causas varias. Robo calificado	10 años	7 años	Primaria completa.	Soltero 2 hijos	Desocupado	Herrero
Gonzalo	23	Homicidio. Accidente vehicular	3 años	1 año y 4 meses	Universitario (en curso)	Soltero	Prefectura	Estudiante de Acompañante Terapéutico
Leandro	27	Acumulación de causas. Tentativa de homicidio, robo, portación de arma	8 años	7 años y 8 meses	Secundaria completa	Soltero 1 hijo	Construcción	Desocupado
Martín	27	Lesiones graves y leves	8 meses	5 meses	Primaria incompleta	Soltero	Peón rural	Artesano
Rodrigo	36	Abuso sexual	8 años	3 años	Universitario (en curso)	Soltero 2 hijos	Militar	Estudiante de Lic. en Psicología
Simón	46	Abuso sexual	8 años	9 meses	Secundaria incompleta	Casado 3 hijos	Empleado agrícola	Desocupado
Santiago	57	Intento de homicidio	6 años y medio	3 años y 5 meses	Primaria (en curso)	Viudo 5 hijos	Construcción	Estudiante

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En un primer momento, se utilizó la adaptación argentina, versión 2014, realizada por Gottfried (2016) del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) creado por Crumbaugh y Maholick (1969, citado en Gottfried, 2017). El mismo mide sentido de vida y su opuesto vacío existencial y se encuentra formulado por 20 ítems de tipo Likert. Los autores de la escala observaron que el estudio del análisis factorial exploratorio arrojó 3 factores: al primero de estos se lo designó percepción de sentido ya que incluye temas sobre la captación de sentido, al segundo se lo tituló vivencia de sentido y al tercero se lo denominó actitud ante la muerte debido a que refiere específicamente a la muerte en sí misma. Se concluye que de los mismos se obtiene un factor total único.

Con respecto a la varianza total explicada, se indicó que los 3 factores explican el 40.93% de la variabilidad de ésta, además se observó que la misma no está distribuida en forma uniforme, ya que el primer factor explica el 29.54%, el segundo el 6.89% y el tercero el 4.49%.

En cuanto a la consistencia interna, se ha calculado el alfa de Cronbach evaluando el peso de cada ítem en la consistencia de todo el instrumento. El primer factor percepción de sentido obtuvo un alfa de 0.83; el segundo vivencia de sentido un alfa de 0.76 y el tercer factor actitud ante la muerte un alfa de 0.66. El estudio de la confiabilidad de los 20 reactivos alcanzó un coeficiente de alfa de 0.89. Los resultados indicaron que el instrumento presenta un puntaje aceptable en la confiabilidad del test total y de los factores en general.

Es así que frente a la pregunta si es la adaptación argentina del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) un instrumento válido y confiable para administrar, se puede afirmar que posee índices psicométricos satisfactorios, por lo tanto, es una técnica válida y confiable para evaluar sentido en la vida y su opuesto vacío existencial, así como sus correspondientes dimensiones: percepción de sentido, experiencia de sentido y actitud ante la muerte. Por consiguiente, es útil para ser aplicado en trabajos de investigación y aconsejable para utilizarlo dentro del ámbito psicoterapéutico (Gottfried, 2017).

Por último, en cuanto al método de traducción empleado, la versión que se utilizó para la traducción fue confeccionada por Crumbaugh y Maholick en inglés en 1976, perteneciente al “Institute of Logopherapy” Saratoga, California, EEUU. La traducción del inglés al español fue llevada a cabo por la profesora universitaria Gottfried Vrazic (Universidad Nacional de Cuyo) donde se tuvo en cuenta el significado de cada una de las palabras y el sentido existencial de cada

afirmación. Luego se entregó la traducción para ser valorada al experto en Logoterapia García Pintos (CLAE UCA). Es así que el nombre del instrumento de la versión argentina 2014 del PIL Test fue traducido utilizando uno de los términos más difundidos por Frankl (1990a, 1992, 1994a) “sentido”, por el cual se lo denominó: Test de Sentido en la Vida (Gottfried, 2017).

Al ser de interés para la presente investigación aquellos internos que presentaron sentido de vida, se tomó como referencia la interpretación cualitativa desarrollada por Gottfried (2017) quien desmembra dicha categoría en: orientado hacia el logro de sentido, realización interior de sentido y plenitud existencial.

En relación a las personas que presentan claro sentido de vida, Gottfried (2017) postula que quienes se encuentran en el rango inferior del mismo, es decir, orientadas hacia el logro de sentido, presentan una orientación hacia valores superiores cuya realización les permite descubrir un sentido de vida. Así mismo, muestran un apropiado nivel de compromiso consigo mismo e inclinación a buscar un sentido para la propia vida.

Al mismo tiempo, se observa cierta motivación frente a la realización de sus actividades diarias y la vida tiende a parecerles interesantes, buscando progresos a través de objetivos y/o metas en la vida. Su grado de responsabilidad se centra en el “cumplir y dar un poco más de sí” (Gottfried, 2017).

Por otro lado, aquellas personas que se encuentran en la franja media, realización interior de sentido, respecto de la presencia de sentido de vida, habitualmente presentan una vivencia de plenitud y serenidad. Tienen motivos para vivir, en el ahora y en el futuro, realizan valores (creativos y vivenciales) y poseen emociones profundas de “completud”, incluso en experiencias límites o de sufrimientos (valores de actitud). Esto no significa una vida “sin dificultades” sino que las situaciones inmodificables pueden ser iluminadas por un sentido (Frankl, 1994, citado en Gottfried, 2017).

En consecuencia, se observa un estado de satisfacción, plenitud y serenidad, alta motivación y productividad, las tareas diarias les parecen interesantes, presentan entusiasmo y bienestar interior, administran bien su tiempo libre, lo utilizan para situaciones que les confiere sentido a sus vidas, conjugando las mismas en forma simultáneas (familia, trabajo, amistad, deportes, hobby) (Gottfried, 2017).

Por último, aquellas personas que presentan un alto puntaje suelen manifestar una experiencia de plenitud de sentido en la consecución de los valores más altos, los cuales se los conoce como valores sagrados ya que son aquellos que se dan en la búsqueda del ser absoluto. En conclusión, encuentran un sentido en la vida en el diario vivir, no solo en los acontecimientos buenos sino también en los malos (Gottfried, 2017).

Retomando las técnicas e instrumentos de recolección de datos, en un segundo momento, se realizó una entrevista semiestructurada, cara a cara y de manera individual que se diseñó ad hoc, con el objetivo de describir cómo se manifestaba el sentido de vida, tal como lo desarrolla la Logoterapia, en hombres que lo presentaban y que se encontraban privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná. La misma estuvo compuesta por 34 preguntas que, según el aspecto a indagar, pudieron ser agrupadas en los siguientes temas: vivencia carcelaria, vínculos afectivos y manera de posicionarse ante la situación en la que se encuentran. El modelo completo de la misma se encuentra en el Anexo A.

Cabe mencionar que, al tratarse de una entrevista semiestructurada, las preguntas fueron tomadas a modo de guía, de modo que a partir del desarrollo de cada entrevista algunas no fueron realizadas por considerarse ya respondidas en el relato del interno, así como otras fueron agregadas en el transcurso de la misma con el objetivo de profundizar los temas abordados.

Por medio de la entrevista el investigador logra obtener descripciones e información que brindan las mismas personas que actúan en una realidad social dada. Por esta razón, a través de las entrevistas se recaba información sobre ideas, creencias y concepciones de las personas entrevistadas (Yuni y Urbano, 2014). Aquí, se logra una comunicación y una construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998, citado en Hernández Sampieri et al., 2010).

Las entrevistas semiestructuradas se asientan en una guía de preguntas y el entrevistador libremente genera preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, es decir, no todas las preguntas están predeterminadas (Hernández Sampieri et al., 2010).

Las entrevistas fueron acompañadas por una ficha sociodemográfica en donde se contemplaron distintos datos tales como:

- Nombre

- Edad
- Estado civil - hijos
- Nivel de escolaridad
- N° de pabellón
- Ocupación
- Duración de la pena
- Años transcurridos

Procedimiento de Recolección de Datos

Para iniciar la recolección de datos se acordó una reunión con la Jefa del Departamento Educación del Servicio Penitenciario de Entre Ríos mediante quien se llegó a una autorización por parte del Director para realizar la presente investigación.

Una vez obtenida la autorización se tomó contacto con la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná, en donde se tuvo una reunión con el área de Psicología, con quienes se acordó la metodología de trabajo a causa de que fueron quienes facilitaron el contacto con los internos para el desarrollo de la presente investigación.

El modo de trabajo que se empleó consistió en que, en un primer momento, durante los meses de agosto y septiembre del año 2019, se administró el Test de Sentido en la Vida (PIL Test). El mismo fue entregado para su realización a hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná, con la finalidad de conocer quienes presentaban sentido de vida, para luego continuar con el estudio.

En un segundo momento, durante los meses de diciembre del año 2019 y enero del 2020, se tuvo con aquellos internos que presentaron sentido de vida, una entrevista semiestructurada individual la cual fue acompañada de una ficha sociodemográfica. La misma fue realizada en un salón de usos múltiples siendo éste un espacio adecuado y continente.

Al ser dos las investigadoras, los roles de entrevistadora y observadora participante se desempeñaron de manera alternativa.

A cada uno de los participantes de la muestra se les solicitó la firma de un consentimiento informado en el cual se explicó que la información obtenida sería confidencial y se usaría exclusivamente para los propósitos de dicha investigación. Además, luego se consideró la autorización para grabar las entrevistas. El modelo de los mismos se encuentra en el Anexo A.

Es necesario aclarar que los nombres de los participantes fueron resguardados mediante el uso de seudónimos.

Procedimiento de Análisis de Datos

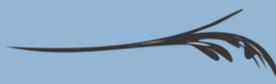
Para el análisis estadístico del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) se utilizó el programa informático SPSS (Statistical Package for the Social Sciences versión 22) para Windows a través del cual se intentó establecer la presencia de sentido de vida en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

Los datos arrojados por las entrevistas y recopilados de manera sistemática fueron analizados desde la perspectiva cualitativa, por la Teoría Fundamentada en los Datos Desarrollada por Strauss y Corbin (2002).

El análisis de los datos se realizó a través de la desgrabación de las entrevistas, al ser ésta semiestructurada permitió modificar, eliminar o profundizar algunas preguntas con el objetivo de poder recolectar la información necesaria.

Para continuar se realizó una codificación abierta definida por Strauss y Corbin (2002) como el procedimiento analítico por el cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos propiedades y dimensiones. Se agruparon en conceptos según similitudes y en base a esto se realizó el análisis total de la entrevista, pudiendo así llegar a las conclusiones finales.

Capítulo IV



Resultados

IV. Resultados

En las siguientes páginas se intenta dar cuenta de los resultados obtenidos, exponiéndose en un primer momento aquellos correspondientes a la adaptación argentina -versión 2014- realizada por Gottfried (2016) del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) y, luego, aquellos relacionados con la información obtenida a partir de las entrevistas semiestructuradas. Dichos resultados responden a los objetivos de la presente investigación, los cuales son reconocer la presencia de sentido de vida y describir cómo se manifestaba dicho sentido, tal como lo desarrolla la Logoterapia, en hombres que lo presentaron y que se encontraban privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

Resultados del Test de Sentido en la Vida (PIL Test)

En esta sección se presentan los resultados correspondientes a la administración del Test de Sentido en la Vida (PIL Test), perteneciente a la fase inicial de carácter cuantitativo que permitió reconocer la presencia de sentido de vida, tal como lo desarrolla la Logoterapia, en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

En un primer momento, se buscó determinar los estadísticos descriptivos de los puntajes tomados con el Test de Sentido en la Vida (PIL Test) en la muestra de (N=39) personas.

A continuación, se presenta la tabla de resultados correspondiente:

Tabla N° 2

Estadísticos Descriptivos

Puntajes Test de Sentido en la Vida (PIL Test)

N	Válido	39
	Perdidos	0
Media		113,77
Error estándar de la media		2,432
Mediana		118,00
Moda		119
Desviación estándar		15,186

Tabla N° 2*Estadísticos Descriptivos**Puntajes Test de Sentido en la Vida (PIL Test)*

Asimetría		-,311
Error estándar de asimetría		,378
Curtosis		-,608
Error estándar de curtosis		,741
Mínimo		84
Máximo		140
Percentiles	10	89,00
	25	104,00
	40	111,00
	60	119,00
	75	125,00
	90	131,00

Los puntajes alcanzaron una media estadística (ME=113,77; DE=15,19). La asimetría es negativa e igual a -0,311 lo que indica tendencia a “puntajes altos” en el test. La curtosis de -0,608 indican concentración alrededor de la media, es decir, que los puntajes del conjunto de personas que conformaron la muestra no se alejan demasiado de la media.

A partir de los puntajes se procedió de acuerdo a los baremos utilizados por Crumbaugh y Maholick realizados en 1968 para Estados Unidos, una puntuación igual o inferior a 91 (percentiles = P27-28) indica “falta de un claro sentido de vida”, una puntuación entre 92 y 112 (percentiles entre P29 y P41) se establece como “zona de indefinición” con respecto al descubrimiento de un sentido y una puntuación igual o por arriba de 113 (percentiles = P72-73) indica “presencia de sentido de vida”.

En función de lo anterior se categorizaron las personas de la muestra de acuerdo a dichos baremos arribando a las siguientes categorías:

Tabla N° 3

Categorización de las personas según puntajes del Test de Sentido en la Vida (PIL Test)

Frecuencia y porcentaje en cada categoría

Categorías	Puntajes PIL Test (Puntos de Corte)	Percentiles	Frecuencia	Porcentaje
Falta de un claro sentido de vida	Menor o igual a 91 puntos	P 27-28	5	12,8
Zona de indefinición	De 92 a 112 puntos	P 29-41	13	33,3
Presencia de Sentido de Vida	Mayor o igual a 112 puntos	P72-73	21	53,8
Total			39	100,0

Los valores de la tabla anterior se representan gráficamente a continuación.

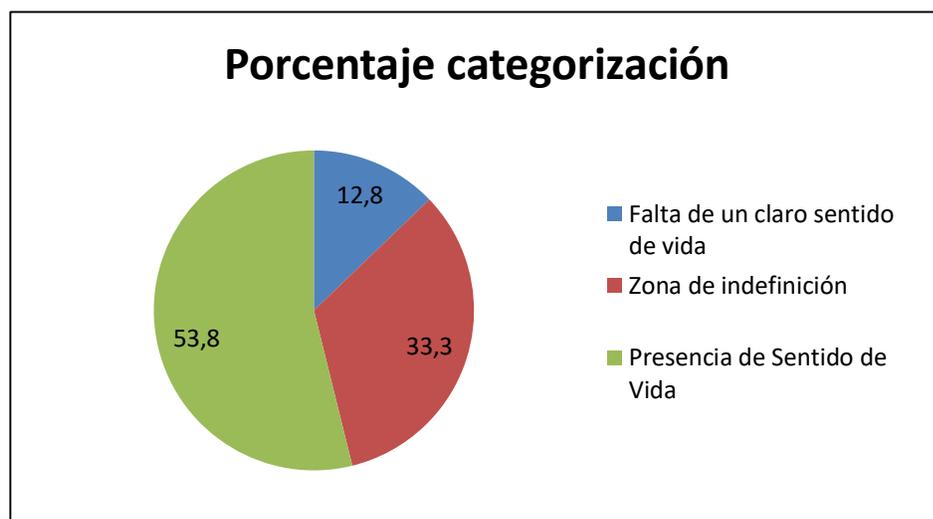


Gráfico N° 1

Categorización de las personas según puntajes del Test de Sentido en la Vida (PIL Test). Representación relativa.

Luego, se tomó como referencia los percentiles que Gottfried (2017) señala como puntos de corte para categorizar los puntajes de la escala según los baremos argentinos conforme a su investigación (N=1441 personas) que se transcriben a continuación en la Tabla N° 4:

Tabla N° 4

Percentiles, referencias en interpretación de los puntajes

Percentiles	Referencias	Interpretación
Puntaje igual o menor al P10	Muy bajo	Neurosis Noógena
Puntajes entre el P11 y el P25	Bajo	Vacío existencial
Puntajes entre el P26 y el P40	Promedio bajo	Zona de frustración: alarma y riesgo
Puntajes entre el P41 y el P60	Promedio	Zona de indefinición de sentido
Puntajes entre el P61 y el P74	Promedio alto	Orientado hacia el logro de sentido
Puntajes entre el P75 y el P89	Alto	Realización interior de sentido
Puntaje igual o mayor al P90	Muy alto	Plenitud de sentido

Fuente: Manual del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) (Gottfried, 2017).

A partir de esta interpretación de los puntajes se tomaron efectivamente los puntos de corte extraídos de dichos baremos argentinos para personas de 30 a 39 años. A continuación, se presentan dichos valores en la Tabla N° 5.

Tabla N° 5

Test de Sentido en la Vida (PIL Test) de Crumbaugh y Maholick: puntos de corte para categorizar cualitativamente. Personas de 30 a 39 años.

Cualitativo PIL Test	Percentiles	Puntajes de corte
Neurosis Noógena	Hasta P10	88,53 puntos
Vacío existencial	Hasta P25	99,1 puntos
Zona de frustración: alarma y riesgo	Hasta P40	108,3 puntos
Zona de indefinición de sentido	Hasta P60	115,47 puntos
Orientado hacia el logro de sentido	Hasta P74	122,37 puntos
Realización interior de sentido	Hasta P89	129,51 puntos

Tabla N° 5

Test de Sentido en la Vida (PIL Test) de Crumbaugh y Maholick: puntos de corte para categorizar cualitativamente. Personas de 30 a 39 años.

Plenitud de sentido	Superior a	
	P90	129.53 puntos

Fuente: Manual del Test Sentido en la Vida (Gottfried, 2017).

Por último, se procedió a categorizar la muestra según sentido de la vida de la presente investigación (N=39) en las categorías cualitativas correspondientes, arribando a los resultados de la tabla N° 6.

Tabla N° 6

Personas clasificadas según categorías a partir de los puntajes del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) (N=39)

Categorías	Frecuencia		Porcentaje
	(Personas)	Porcentaje	acumulado
Neurosis Noógena	3	7,7	7,7
Vacío existencial	4	10,3	17,9
Zona de frustración: alarma y riesgo	7	17,9	35,9
Zona de indefinición de sentido	5	12,8	48,7
Orientado hacia el logro de sentido	8	20,5	69,2
Realización interior de sentido	7	17,9	87,2
Plenitud de sentido	5	12,8	100
Total	39	100	

Tal como indica la tabla, se pudo observar que de 39 personas a las que se administró el Test de Sentido en la Vida (PIL Test), 8 de ellas, es decir, 20,5% de la muestra se encontró orientado

hacia el logro de sentido. Por otro lado, 7 personas, 17,9 %, presentaron realización interior de sentido. Mientras que 5 personas, es decir 12,8 % total de la muestra, indicó plenitud de sentido.

En el gráfico que se encuentra a continuación se hace una representación gráfica de los valores relativos.

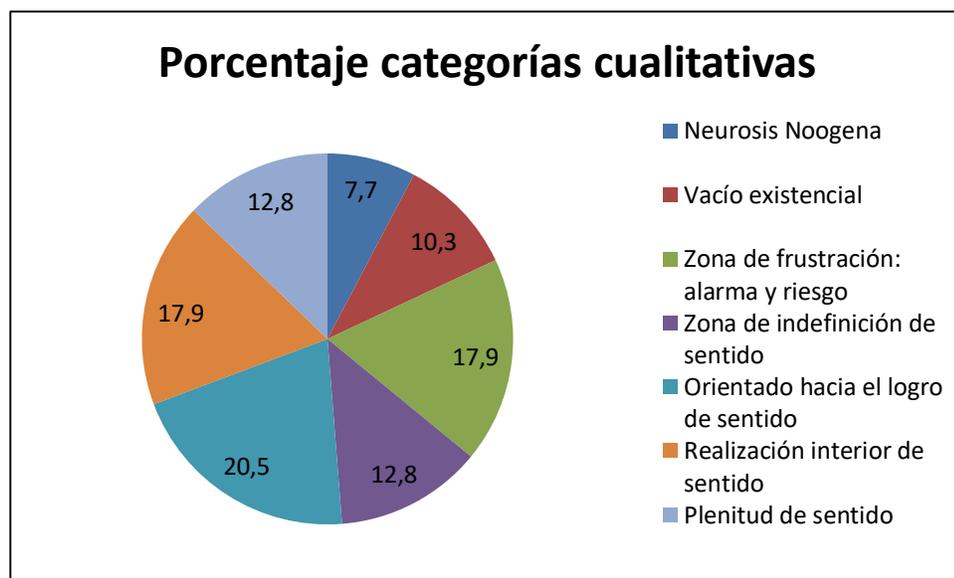


Gráfico N° 2

Categorías cualitativas del Test de Sentido en la Vida (PIL Test)

Representación relativa.

Resultados de las Entrevistas

En un segundo momento, se realizaron entrevistas semiestructuradas a aquellos hombres que presentaron sentido de vida y que se encontraban privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná, con el objetivo de describir cómo se manifestaba dicho sentido de vida, tal como lo desarrolla la Logoterapia.

Las entrevistas se realizaron cara a cara y de manera individual, siendo una de las estudiantes entrevistadora y otra observadora participante de manera alternativa.

Es así que a partir del análisis de las entrevistas se construyeron tres categorías analíticas:

- Elección de actitud
- Hacer algo valioso
- Relaciones afectivas – afectos valiosos

A continuación, se presentan las categorías con sus propiedades y dimensiones permitiendo apreciar la riqueza de cada una, así como las similitudes y diferencias con las que se manifestaron en la entrevista de cada interno.

Categorías centrales

Elección de actitud

Esta categoría incluyó la forma en que los hombres que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná se comportaban de manera general frente a la situación de privación de libertad. Al respecto se esbozaron dos propiedades: *actitud ante la condena* y *actitud ante el encierro*.

Tabla N° 7

Categorías	Propiedades	Dimensiones
Elección de actitud	Actitud ante la condena	Desde expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima a ausencia de expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima.
	Actitud ante el encierro	Desde un estancamiento a una enseñanza.

Actitud ante la condena

A partir del análisis de las entrevistas, se dilucidó que la actitud ante la condena se vincula con la posición que adoptaban los internos frente a la pena judicial, caracterizada por hacerse cargo de la misma, colocándose en el lugar de la familia de la víctima, percibiendo la circunstancia como acto reparatorio del hecho e, incluso, expresando gratitud hacia la situación.

Por lo tanto, se reconoció que esta propiedad varió dimensionalmente desde expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima a ausencia de expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima.

Así lo expresaron aquellos internos que manifestaron expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima:

“Si (cree que la condena fue justa), yo me hice cargo desde el primer instante, desde el primer momento y está bien... desde un principio me hice cargo y está bien digamos estar acá” (Carlos).

“Ya no le debo nada a nadie, pero por lo menos para que le dé paz a la gente que quedó, a la familia, que tengan un poco de paz porque sé que no hay palabras para perder a un ser querido... lo hago más para que tengan paz la familia, la gente que quedó y para mí también, porque es como un alivio digamos decir ya cumplí y ya pagué ahora necesito empezar de vuelta, empezar de nuevo mi vida y sí es positivo para mí” (Carlos).

“Yo si (cree que la condena fue justa)... me pongo del lado de del familiar de la víctima, perpetua me doy, no hay... es un daño creo yo irreparable lo que yo hice, porque si pudiera repararlo es otra cosa pero es un daño irreparable, yo creo que no hay condena justa” (Gonzalo).

Por otro lado, aquel interno que manifestó ausencia de expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima, pero aun así se hizo cargo de la condena expresó:

“A veces agradezco, agradezco lo que pasó y la denuncia que sufrí porque si no hubiese pasado eso capaz yo hubiese estado durante la enfermedad de mi papá quién sabe en qué destino” (Rodrigo).

Actitud ante el encierro

En segundo lugar, algunos de los internos hicieron referencia a cómo se posicionaban ante la situación límite de encierro en la que se encontraban. Tres de los internos expresaron que luchaban por seguir adelante, lo que indicó cierto grado de fortaleza; en cambio, otro de los internos eligió

invertir el tiempo que dure la pena en algo positivo, percibiendo dicha realidad como una enseñanza.

Dimensionalmente, dicha propiedad varió desde un estancamiento a una enseñanza, entendiendo “estancamiento” como la dificultad para evolucionar y/o avanzar y, “enseñanza” como la posibilidad de percibir la situación de encierro como una oportunidad de aprendizaje.

Esto se vio reflejado en los siguientes fragmentos textuales de las entrevistas:

“Yo la re contra luché y la peleé, hice todo lo posible para salir lo antes posible para estar con mi familia” (Carlos).

“Tengo que seguir luchando para salir, yo no tengo ni el sí, ni el director, nada, lo tiene el juez... eso estará en Dios y en el juez si me quiere soltar, sino bueno será el año que viene o el otro” (Gastón).

“O sea es una condena de ocho años, tengo dos posibilidades... o pasarla acostado manito atrás vegetando o invertir el tiempo en algo positivo para cuando salga que es mi meta” (Rodrigo).

“Estos ocho años que yo sé que no van a ser ocho años no los quiero... como te puedo decir... meterme en un freezer y quedarme ahí, no, lo quiero invertir en algo positivo” (Rodrigo).

“Estoy muy tranquilo, esto es algo pasajero no es para toda la vida... para bien o mal eh... es una enseñanza” (Rodrigo).

“Las ganas de... de seguir adelante (lo ayudó a sobrellevar cada día) porque siempre me gustó seguir adelante, siempre, seguir adelante siempre, siempre seguir adelante. Estar siempre, me gusta ser activo, hoy me toca estar un poco enfermo y... pero trato de que no... de que eso no me afecte más” (Santiago).

Hacer algo valioso

Esta categoría refirió aquello que los internos hacían, ofrecían y entregaban a través de sus quehaceres, siendo relevante el cómo y el porqué de ese hacer. Al respecto se propusieron dos propiedades: *trabajo y estudio*.

Tabla N° 8

Categoría	Propiedades	Dimensiones
Hacer algo valioso	Trabajo	Desde trabajar en algo que los hacía sentir bien hasta trabajar para que les ocupe el tiempo.
	Estudio	Desde estudiar para ayudar al prójimo hasta estudiar para satisfacción personal.

Trabajo

Teniendo en cuenta el análisis de las entrevistas de los hombres privados de libertad se pudo interpretar que el trabajo hacía referencia a aquellas actividades realizadas por los internos que implicaban un esfuerzo para producir un bien o un servicio y que era remunerado de alguna forma, independientemente de las características o circunstancias.

Todos los internos manifestaron como meta el poder trabajar. Por otro lado, los que realizaban dicha actividad dentro de la Unidad Penal N°1 expresaron que lo hacían para ocupar el tiempo en algo o para conseguir los beneficios correspondientes en su causa.

Dimensionalmente, dicha propiedad varió desde trabajar en algo que los hacía sentir bien hasta trabajar para que les ocupe el tiempo.

En cuanto a la dimensión trabajar en algo que los hacía sentir bien, los siguientes fragmentos textuales dieron cuenta de lo mencionado:

“Y un día mío es tranqui nomás... tratar de estar tranquilo y de hacer las cosas bien, trabajar en algo” (Simón).

“Si puedo seguir trabajando, iremos para adelante, eso es el objetivo, la meta que tengo” (Santiago).

“Si querés te tenés que calentar, te tené s que levantar temprano todos los días, ir, hablar, sentarte en el aula, esperar para que te vean y te digan bueno estás en la lista para la jornada laboral, por romper, por estar te aprueban, te dicen sí vos te lo mereces porque viniste” (Carlos).

“Trabajar (lo que más deseaba)” (Gastón).

“(Razón por la que la experiencia en la Cárcel fue positiva) *porque aprendí a trabajar de algo que no sabía, aprendí a ser herrero, algo que no sabía*” (Gastón).

“*Mi segunda meta es trabajar...*” (Gastón).

“*Cuando esté en libertad poder recuperar mi trabajo, sé que puedo volver, no al mismo cargo que tenía... pero me gusta mi trabajo, pero también hay otras puertas así que hay otras posibilidades*” (Gonzalo).

“*Yo tengo pensado salir, trabajar... lo que me gustaría hacer es trabajar, a lo primero que tengo que hacer es trabajar... porque si vos salís y no tenés un trabajo, si o si volvés a hacer lo mismo*” (Leandro).

“*Lo primero que hice fue pedir un trabajo este... me consiguieron trabajo en tapicería, a la semana que viene empecé a trabajar y ni bien pude me anoté en la facultad y empecé a estudiar*” (Rodrigo).

“*Yo sé que cuando salga ya tengo trabajo, no me importa que me manden a barrer los pasillos, camillero, lo que sea, pero quiero trabajar*” (Rodrigo).

En cuanto a la segunda dimensión, trabajar para que les ocupe el tiempo, los internos expresaron lo siguiente:

“*Trataba de aprender algunas cosas, como aprendí a hacer esos cisnes que se yo y tratar de pasar el tiempo, de que se te pase el, haciendo algo digamos, no estar sentado pensando cosas entonces para que se me pase el tiempo*” (Simón).

“*Enganché un trabajo en electricidad para conseguir los beneficios ahora que tengo ahora en marzo... de lunes a viernes estoy en el taller*” (Gonzalo).

“*Y yo acá, acá hago tallado, flores, artesanías, así me ocupa el tiempo*” (Martín).

Estudio

En segundo lugar, dentro de la categoría hacer algo valioso se incluyeron aquellas actividades a través de las cuales se adquieren conocimientos para luego ser aplicados en el ejercicio de la vida diaria.

A través del relato de los internos se pudo dilucidar que dos de ellos estudiaban porque percibían la carrera como un medio para ayudar al prójimo. Así como otro de los internos, refirió terminar la escuela primaria ya que era una meta tanto de él como de su familia.

Por lo tanto, dicha dimensión varió desde estudiar para ayudar al prójimo hasta estudiar para satisfacción personal.

Esto se vio plasmado en los siguientes párrafos textuales extraídos de las entrevistas:

“Me gusta, me gusta (la carrera que estudiaba) es para ayudar a los prójimos así que está buena, me gustaría capaz licenciatura tal vez, pero por ahora acompañante terapéutico... uno entiende mal hasta que uno se da cuenta realmente lo que hace el acompañante terapéutico... me gustaría seguirla” (Carlos).

“Me siento a estudiar ahí en el patio” (Rodrigo).

“Me gusta ayudar mucho por eso estoy estudiando psicología, me gusta ayudar a la gente” (Rodrigo).

“El año pasado hice un curso de peluquería, este año hice un curso de pyme, este... participe en muchos congresos de psicología este año en la escuela normal, más charlas que se han hecho de psicología” (Rodrigo).

“Mi objetivo es salir recibido de acá” (Rodrigo).

“Curso la escuela... ahora conseguí lo que anhelaba mi familia y lo que yo me propuse, hice la escuela primaria, salí abanderado, fui mejor compañero del grado” (Santiago).

“Terminé la escuela la primaria, los cursos y ahora estoy en el pabellón” (Santiago).

Relaciones afectivas – afectos valiosos

Por último, en esta categoría se incluyeron aquellas relaciones de los internos con otras personas, a quienes se las amaba y contribuían en la realización de su existencia.

La misma incluyó la relación con la *familia*, con los *compañeros* de pabellón así como también la *relación con Dios*.

Tabla N° 9

Categorías	Propiedades	Dimensiones
Relaciones afectivas – afectos valiosos	Familia	No presenta variación
	Compañeros	Desde construir lazos de amistad hasta relacionarse lo justo y necesario

Tabla N° 9

Relación con Dios	No presenta variación
-------------------	-----------------------

Familia

Esta propiedad contempló la relación del interno con su familia, ya sea padres, hijos, esposa, sobrinos y nietos, entre otros.

Dimensionalmente no aparecieron grandes variaciones, ya que los internos expresaron que la familia fue la fuente para seguir adelante, así como también manifestaron que el estar preso les enseñó a valorarla. Además, explicaban que era con quienes deseaban reencontrarse estando en libertad ya que sentían que hacían falta en la vida de sus familiares.

Esto se vio reflejado en los siguientes fragmentos textuales:

“Y con el apoyo de mi familia, esa es mi fuente digamos esa es mi fuente para salir adelante, para hacer todas las cosas que hice (sobrellevar momentos difíciles)” (Carlos).

“Creo que hay que aprovechar, hay que sacarle, hay que vivir cada segundo, decirles a los seres queridos lo mucho que los amas que los querés porque no sabes si al segundo no estás más, pero puedo ser yo porque nosotros estábamos cagándonos de risa y al segundo estaba uno con un disparo, entonces es como descubrirle otro valor y a la vez le perdí miedo a la muerte” (Carlos).

“Cambié un montón desde que fui papá, formar una familia estando preso cambia un montón, pero para bien” (Gastón).

“Y... la familia afuera (lo que lo ayudó a sobrellevar cada día), es lo que más fuerza te da porque a veces vos querés tirar guantes, no querés saber nada y la familia siempre está...tanto ella que necesita a veces que yo le hable, también yo necesito de ella...yo creo que eso me da fuerza para seguir adelante día a día” (Gastón).

“¿Lo que más deseo? Estar con mis hijos, con mi familia, estar con ellos que yo sé que les hago falta todos los días... Extraño mi hijo, todos los días, mi hijo, mi señora, mi familia, extraño todos los días, todos los días son iguales, me levanto con el mismo pensamiento y me acuesto con el mismo pensamiento, de poder salir de vuelta y estar con ellos y demostrarles que cambié” (Gastón).

“Aprendí a valorar mi familia que era algo que no sabía” (Gastón).

“Lo más positivo es aferrarme más a mi familia eh que desde el día uno estuvo y después bueno con las personas que se acercaron, amigos, personas” (Gonzalo).

“Darle lo mejor a mi hija, lo único que tengo pensado y para mi familia, que son los que siempre están cuando uno cae acá en la cárcel, los únicos que están acá es la familia, la mamá, el papá, los hijos y la mujer” (Leandro).

“Si tengo muchos motivos para vivir... mi mujer, la hija que tengo, que no es hija mía, pero la quiero mucho, es re mañosa conmigo” (Martin).

“Mi meta es salir de acá y estar con ella... lo único que quiero es salir de acá y estar con mi familia... quiero estar al lado de mi mamá porque yo sé que me necesita (se le quebró la voz) y no puedo estar” (Rodrigo).

“Lo más importante que aprender que aprendí acá adentro es a valorar, a valorar, no valoraba un carajo nada yo... yo creo que una de las cosas más importantes que aprendí acá dentro es a valorar y ayudar al que necesita...” (Rodrigo).

“Y que acá adentro se aprende a valorar muchas cosas, se aprende a valorar muchas cosas que tal vez afuera no es que no le diste importancia, sino que tal vez te parecía que no lo valían... se aprende a valorar muchas cosas, a valorar tus padres... a ver si me hacen algún acercamiento para tener más diálogo con mi familia, para poder ver a mis viejos y a mis hermanos” (Simón).

“¿Qué me ayuda a sobrellevar cada día? mi familia, mi gente, mis hijos, mi mujer, mis padres, mis hermanos, la gente que aún confía, que está, eso es lo que ... y así sucesivamente hasta que el día de mañana esté en casa de nuevo, lo único que espero es eso y nada más, le pido a Dios todos los días estar con la gente que amo y que quiero y que y que saben bien que nunca los voy a abandonar” (Simón).

“Con la ayuda del psicólogo, de mi familia, de mis sobrinos, de mis nietos, tengo ocho nietos hermosos todos, conseguí lo que anhelaba” (Santiago).

“A veces (se siente) ansioso por este eh por que pase el tiempo, que pase el tiempo no cierto para estar con mi familia” (Santiago).

“Sí (cree que su vida tiene sentido), sí al ver a mis nietos, a mis sobrinos, mis hijos, si, tiene sentido. Me siento bien, me siento bien con ellos” (Santiago).

Compañeros

Dentro de la categoría relaciones afectivas – afectos valiosos, se encontró la propiedad *compañeros*, la cual refirió a la cercanía de los internos con sus compañeros de pabellón o de otros pabellones con los que lograron una relación de compañerismo e incluso de amistad.

Por lo tanto, dicha propiedad varió dimensionalmente desde construir lazos de amistad hasta relacionarse lo justo y necesario.

En cuanto a construir lazos de amistad, esto se vio manifestado en las siguientes frases:

“Muy buena (la convivencia), yo estoy acá en el 19 así que un pabellón de buena conducta, tranquilo... hice amigos y confiar tenés que confiar, yo al menos confío de la gente...siempre he dicho si te fallan los demás yo sigo adelante, pero sí, confío siempre” (Gastón).

“Siempre hay alguien que te escucha o alguien que te tire justo una palabra, entonces zafas al momento” (Gastón).

“Después vengo hacemos acá un poco de actividad para despejar también un poco... Hice hice hice amistades, sí” (Gonzalo).

“Como positivo... las amistades que encontré, eso también hay que rescatarlo... porque hay gente que se puede compartir unos mates, charlar y, ojalá, afuera también... ojalá se pueda seguir la amistad afuera eso también es lindo y bueno... es medio contradictorio, pero hay buena gente acá adentro” (Gonzalo).

“Acá adentro gracias a Dios tenemos un patio grande que otro pabellón por ahí no lo tienen, podés correr, jugar a la pelota, eso está bueno, o también yo me llevo bien con todos voy ando chapoteando ahí con la gente y eso por ahí me saca, o cuando estoy medio bajoneado que estoy así en mi cama, tengo un amigo, que cuando no ando por los pasillos porque sabe que salgo a dar vuelta, va y me busque y me saca un rato” (Gonzalo).

“Ayer lloré mucho porque me sacaron un compañero de pabellón, un tipo al que le agarré mucho cariño... entonces a veces me pongo a pensar qué me está pasando... o me estoy ablandando o... o... mi cabeza está cambiando y estoy empezando a ver las cosas de otra forma que afuera no la veía... me doy cuenta que cambié muchísimo la forma de pensar, la forma de valorar las cosas mucho mucho” (Rodrigo).

“Acá ya es como una familia es otro trato... amigos tengo, la gente dice en la cárcel no hay amigos, yo tengo amigos acá adentro... cuando me separé estuve muy quebrado, no te lo voy a

negar, me quebré mucho habré llorado como dos meses seguidos y este hombre siempre estuvo al lado mío, esas cosas se valoran valoro mucho y yo creo que esa amistad va a quedar para siempre” (Rodrigo).

En cuanto a la segunda dimensión, la cual refirió a relacionarse lo justo y necesario, dos de los internos expresaron lo siguiente:

“Todos los jueves voy a misa y trato de tener más diálogo con la gente que va, hay mucha gente que va con la que se pueda hablar bastante bien. Así que y bueno, hay varios que más o menos concordamos con los pensamientos y que eso es bueno y eso te hace bien y bueno y ahí la voy la voy peleando así y cuando llego ahí, por ejemplo, ese lugar es una paz te sentís, o sea te armás, te sentís más entero y bueno” (Simón).

“Trato de que se me pase el día así, o me siento a veces a dialogar con algún compañero que sé que puede hablar y así sucesivamente” (Simón).

“Si uno no se adapta, no se adapta se aísla, se recluye, no es lo mejor, no le hace bien, opté por eso... acá estoy con el apoyo siempre del pabellón donde he estado, el apoyo de todos los pibes, el respeto de todos los pibes de ellos hacia mí y, de mí hacia ellos entonces” (Santiago).

“Buena, buena, un poquito más que buena... muy compañeros míos, muy compañeros míos... hay un compañerismo” (Santiago).

Relación con Dios

En esta propiedad se hizo referencia a la relación que los internos tenían con Dios, es decir, a la apertura humana al ser Absoluto.

Dimensionalmente no se evidenciaron variaciones, ya que las experiencias relatadas al respecto por dos de los internos hicieron referencia a la oración y a la confianza en Dios.

Esto se encontró plasmado en los siguientes párrafos textuales extraídos de las entrevistas:

“Me pongo a orar, me pongo a orar... (en los momentos que se sentía angustiado)” (Gastón).

“Siempre le pido a Dios, todos los días que se abran los caminos para que me pueda ir bien...estuve como 3 años en un pabellón evangélico en Las Flores y, eso creo también tuvo que ver en lo que yo cambié, en mis pensamientos, en lo que yo sentía, cambió mucho” (Gastón).

“Él está sobre todas las cosas y, siempre le pido a Él y a la Virgen y a todos los santos que me ayuden y me den fuerza para seguir adelante y que todo esto pase y que pase pronto y que pueda

estar en mi casa con mi familia como pienso todos los días y estar bien y seguirla luchando como siempre” (Simón).

“Cuando estoy mal rezo, me saca, el rezo me saca, un Ave María por ejemplo... ¿Qué me ayuda a sobrellevar cada día? y mi fe y, sigo creyendo y, voy a seguir creyendo... cuando tuve oportunidad de ir a la Iglesia... bueno cuando vino la chica de la Iglesia a anotar... y bueno tuve una charla hermosa porque me encantó eh soy católico, creyente y, bueno, me gustó la charla y ahí me invitaron que tal día había misa, yo no sabía que había una capilla acá, así que bueno me anoté y todos los jueves voy a misa y trató de tener más diálogo con la gente que va” (Simón).

Síntesis de los hallazgos

A partir del análisis de las entrevistas y del armado de las categorías centrales, se intentó describir cómo se manifestaba el sentido de vida en hombres que lo presentaron y que se encontraban privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

Se hizo referencia a las categorías centrales construidas, así como también a sus propiedades y dimensiones.

En primer lugar, se armó la categoría elección de actitud, la cual hizo referencia a cómo los internos se comportaban de manera general frente a la situación en la que se encontraban. En cuanto a las propiedades se localizaron: *actitud ante la condena* y *actitud ante el encierro*.

Respecto a la *actitud hacia la condena*, es decir, cómo se posicionaban frente a la pena, los internos manifestaron situaciones que variaban desde expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima a ausencia de la misma ya que algunos enunciaron hacerse cargo de lo sucedido, así como también lograron colocarse en el lugar de la familia de la víctima, percibiendo la situación como acto reparatorio de lo acontecido. Por el contrario, uno de los internos expresó que su condena no fue justa, aunque agradeció lo sucedido ya que le permitió acompañar a su padre en la enfermedad.

En relación a la segunda propiedad, *actitud ante el encierro*, esto es cómo se posicionaban ante la situación límite en la que se encontraban. Al respecto se halló que varió desde un estancamiento a una enseñanza, ya que los internos refirieron luchar para seguir adelante lo que indicó cierto grado de fortaleza como contraposición a la dificultad de avanzar y/o evolucionar; así como otro de los entrevistados eligió invertir el tiempo que duraba la pena en algo positivo, percibiendo dicha realidad como una enseñanza.

Por otro lado, se encontró la categoría hacer algo valioso, la cual se relacionó con aquello que los internos hacían, ofrecían y entregaban a través de sus quehaceres, siendo significativo el cómo y el porqué de ese hacer. Al respecto se propusieron dos propiedades: *trabajo* y *estudio*.

En tanto la primera, la cual se denominó *trabajo* ya que hacía referencia a aquellas actividades realizadas por los internos que implicaban un esfuerzo para producir un bien o un servicio y que era remunerado de alguna forma, independientemente de las características o circunstancias, varió desde trabajar en algo que los hacía sentir bien hasta trabajar para que les ocupe el tiempo.

Los hombres privados de libertad manifestaban que dicha actividad era de suma relevancia ya que, tal como expresó uno de los internos, *si uno no tiene trabajo vuelve a caer en lo mismo*. Además, se pudo observar que una de las metas de la mayoría de ellos era conseguir un trabajo una vez estando en libertad.

Por otro lado, los que realizaban dicha actividad dentro de la Unidad Penal expresaron que lo hacían para ocupar el tiempo en algo o para conseguir los beneficios correspondientes en su causa.

Así mismo, en cuanto a la propiedad *estudio*, es decir aquellas actividades a través de las cuales se adquieren conocimientos para luego ser aplicados en el ejercicio de la vida diaria, varió desde estudiar para ayudar al prójimo hasta estudiar para satisfacción personal.

En cuanto a estudiar para satisfacción personal, uno de los internos manifestó terminar la escuela primaria ya que era una meta tanto de él como de su familia. Por otro lado, respecto a estudiar para ayudar al prójimo se pudo dilucidar que dos estudiaban porque percibían la carrera como un medio para dicho fin.

Por último, en relación a la tercera categoría hallada relaciones afectivas – afectos valiosos, en la cual se incluyeron aquellas relaciones de los internos con otras personas, a quienes se las amaba y contribuían en la realización de su existencia, se dilucidaron tres propiedades: *familia, compañeros y relación con Dios*.

En primer lugar, en cuanto a la propiedad *familia*, la cual no presentó variación, se contempló la relación del interno con su familia, ya sea padres, hijos, esposa, sobrinos y nietos, entre otros.

Los entrevistados expresaron que la familia era la fuente para seguir adelante, así como también manifestaron que el estar preso les enseñó a valorarla. Además, explicaban que era con quienes deseaban reencontrarse estando en libertad ya que sentían que hacían falta en la vida de sus familiares.

Se dilucidó que para los hombres privados de libertad la familia era lo más valioso que poseían ya que expresaban que *son los que siempre están cuando uno cae en la cárcel, desde el día uno*.

Respecto a la segunda propiedad, *compañeros*, la cual refirió a la cercanía de los internos con sus compañeros de pabellón o de otros pabellones, varió desde construir lazos de amistad hasta relacionarse lo justo y necesario.

La mayoría de los entrevistados manifestó *tener amigos ya que siempre hay alguien que los escucha y aconseja, aunque se crea que en la cárcel no los haya*. Sin embargo, una minoría expresó

que sólo se puede hablar de aspectos de la vida diaria debido a que no existe la confianza suficiente, haciendo alusión a que solo hay compañerismo.

Por último, en cuanto a la propiedad *Relación con Dios* la cual no presentó variación dimensionalmente, hizo alusión a la relación de los internos con Él, a la confianza depositada en Él mismo y en el poder de la oración.

Los entrevistados expresaron que la oración *los ayuda a sobrellevar los momentos de angustia y el día a día, depositando su confianza en Él.*

Capítulo V



*Discusión, Conclusión,
Recomendaciones y Limitaciones*

V. Discusión, Conclusiones, Recomendaciones y Limitaciones

Discusión

A partir de la administración del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) y de la realización de las entrevistas correspondientes, de acuerdo a los objetivos planteados, emergieron como resultados categorías y propiedades desarrolladas en el capítulo anterior. A continuación, se exponen las mismas con el fin de interpretarlas a la luz de referentes teóricos e investigaciones pertinentes, para comprender y relacionar los hallazgos obtenidos y, así, lograr dar respuesta a los interrogantes y objetivos planteados en el presente trabajo. Además, para el respectivo capítulo, se ha tenido en cuenta bibliografía adicional, debido a que, a partir de las respuestas dadas y categorías construidas, resultó necesario consultar.

En cuanto a los resultados correspondientes a la administración del Test de Sentido en la Vida (PIL Test), perteneciente a la fase inicial de carácter cuantitativo, que permitió reconocer la presencia de sentido de vida, tal como lo desarrolla la Logoterapia, en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná, se pudo ver que del total de los internos a quienes se le administró dicho test (N=39) el 12.8% presentó falta de un claro sentido de vida, un 33.3% se encontró en zona de indefinición y un 53.8% demostró presencia de sentido de vida.

De acuerdo a los objetivos planteados, se tuvo en cuenta aquellos internos que demostraron una clara presencia de sentido de vida. Dicho sentido ayuda a evitar efectos negativos como bajos niveles de autoestima, ausencia de expectativas del futuro, sensación de desamparo y dificultad para elaborar un proyecto de vida, consecuencia del hacinamiento y el aislamiento social a la que se enfrenta una persona privada de su libertad (Páez Pérez, 2008). Según la teoría Logoterapéutica, el sentido de vida es la razón o el para qué de todo aquello que hacemos, es el motor de nuestra vida; siendo algo que debe descubrirse y no inventarse (Frankl, 1997).

Los resultados obtenidos podrían relacionarse con los hallados en la investigación internacional realizada por Del Pino Acevedo (2014) en Ecuador en personas detenidas del centro de privación de libertad, ya que concluyó que el 58% tenía un buen sentido de vida, lo cual es similar a la presente investigación debido a que el 53.8% manifestó sentido de vida.

Esta presencia de sentido de vida podría asociarse a que la mayoría de los internos de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná, a los cuales se administró el Test de Sentido en la Vida (PIL Test), recibía tratamiento psicológico trabajando sobre el proyecto de vida de cada uno de ellos - lo cual fue informado por el equipo de psicólogos-; dicha inferencia adquiere relevancia por lo hallado en la investigación realizada por Manrique (2011) en adolescentes infractores de la ciudad de Medellín, la cual partió del supuesto de que el tratamiento recibido en la institución ayudaría a obtener un objetivo existencial claro y definido, habiéndose hallado que el 67 % de quienes permanecieron durante más tiempo en la institución (un año o más) presentaron un objetivo existencial claro y definido, lo cual atribuyeron al tratamiento interdisciplinario que allí recibían, teniendo entre sus objetivos el fortalecimiento de la dimensión existencial. Es así que, si bien la presente investigación, a diferencia de la desarrollada por Manrique (2011), estudió el sentido de vida en hombres entre 23 a 57 años de edad, se puede observar que en ambas el tratamiento psicológico recibido podría ser un factor relevante en las personas privadas de libertad, más allá de la etapa de la vida en la que se encuentren.

Como se ha mencionado anteriormente, a pesar de que con los internos de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná no se trabajaba psicoterapéuticamente de manera específica el sentido de vida, sí se abordaba el propósito de vida de cada uno de ellos, lo cual está estrechamente vinculado con los aportes del enfoque Logoterapéutico. Contar con un propósito de vida permite dirigirse hacia objetivos que favorezcan la aparición de aspectos de bienestar como la satisfacción con la vida, serenidad y atención plena, de manera que la búsqueda del propósito de vida puede manifestarse mediante el establecimiento de metas y valores de la persona (Kashdan y McKnight, 2009, citado en Druet, Chan, Cisneros y Sevilla, 2014); por lo contrario, cuando una persona no encuentra un sentido a su vida, es decir, un para qué de su existencia, se puede llegar a presentar un vacío existencial, caracterizándose por desconocimiento de saber qué hacer (Zarza y Estrada, 2004, citado en Druet et al, 2014). Así mismo, D'Angelo Hernández (2002) expone que el sentido de vida se conforma a partir de las orientaciones vitales del hombre (valores principales y orientaciones de metas hacia los diferentes campos de la vida) que construye en su contexto sociocultural y se concretan en los estilos de vida más o menos articulados a determinados proyectos vitales.

En suma, la presencia de sentido de vida en estos contextos carcelarios, confirma lo que expresa la Logoterapia acerca de que el sentido puede descubrirse en cualquier situación, reflejando lo que afirma Frankl (citado en Marques Miguez, 2013) acerca de que la vida tiene sentido de manera incondicional y bajo cualquier circunstancia. Además, ello se vincula con la afirmación de la Logoterapia acerca de que la voluntad de sentido es el afán de encontrar un sentido concreto a la vida personal (Frankl, 2015), es decir, una fuerza primaria para buscar sentido a la vida (Luna, 2005).

Más adelante, en el análisis e interpretación de las categorías conformadas a partir de las entrevistas, se detallarán los aportes que han permitido esclarecer la presencia de sentido de vida en los internos que conformaron la muestra de esta investigación.

Por su parte, tras la administración del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) versión adaptada y validada por Gottfried en el año 2014, de los internos que presentaron sentido de vida al momento de la administración del mismo, se halló que el 20.5% se encontraba orientado hacia el logro de sentido, el 17.9% presentó realización interior de sentido y el 12.8% plenitud de sentido. Cabe recordar que el sentido de vida es concreto en una situación determinada, es siempre el requerimiento del momento y dirigido a una persona concreta, es decir, no es estático sino que se modifica de acuerdo a la situación y de persona en persona (Frankl, 1977) y, al ser así, el test evaluó el sentido de vida en ese momento particular y concreto de la persona a la que se le administró.

Es relevante destacar que, de los ocho internos entrevistados, cuatro de ellos se encontraron orientados hacia el logro de sentido y los restantes en la franja de realización interior de sentido. Cabe aclarar que, a pesar de que hubo internos que, al aplicar el test, presentaron plenitud de sentido, no se pudo entrevistar a los mismos debido a tiempos institucionales. Oportunamente, se realizará una interpretación y relación de esta clasificación y, las categorías, propiedades y dimensiones elaboradas, con el fin de un mayor entendimiento de las mismas.

A continuación, se presentarán las categorías construidas a partir del análisis de las entrevistas. En primer lugar, se construyó la categoría elección de actitud la cual hizo referencia a cómo los internos se comportaban de manera general frente a la situación en la que se encontraban. En cuanto a las propiedades se hallaron: *actitud ante la condena* la cual varió desde expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima a ausencia de expresiones de empatía hacia los familiares

de la víctima; y *actitud ante el encierro* variando desde un estancamiento a una enseñanza. Esta categoría se desprendió de lo que la Logoterapia presenta como valores de actitud, es decir, aquella posibilidad de realizar valores personales a través de cómo se comporte el hombre ante una circunstancia que el destino le depara de forma permanente o ineludible (Frankl, 2007).

Por otro lado, se encontró la categoría hacer algo valioso, la cual se relacionó con aquello que los internos hacían, ofrecían y entregaban a través de sus quehaceres, siendo significativo el cómo y el porqué de ese hacer. Al respecto, se propusieron dos propiedades: *trabajo*, la cual varió desde trabajar en algo que los hacía sentir bien hasta trabajar para que les ocupe el tiempo; y *estudio* la cual presentó una variación desde estudiar para ayudar al prójimo hasta estudiar para satisfacción personal. Esta categoría se asocia a los valores de creación que desarrolla la Logoterapia, es decir, aquellas actividades -trabajo, pasatiempos, ayudas a otras personas- o cosas que el hombre realiza y da al mundo de alguna manera (Luna, 2005).

Por último, en relación a la tercera categoría hallada, relaciones afectivas – afectos valiosos, se incluyeron aquellas relaciones de los internos con otras personas, a quienes se las amaba y contribuían en la realización de su existencia. En la misma se dilucidaron tres propiedades: *familia*, *compañeros*, la cual varió desde construir lazos de amistad hasta relacionarse lo justo y necesario y, *relación con Dios*. Esta categoría refleja los valores de experiencia que, según la Logoterapia, hacen referencia a la belleza, el amor, a la verdad, al arte, a la naturaleza y a la experiencia religiosa, por lo tanto, vivencias en las que se puede encontrar sentido (Luna, 2005).

En cuanto a los cuatro internos que presentaron realización interior de sentido de acuerdo al Test de Sentido en la Vida (PIL Test), se puede afirmar que la actitud con la que dos de ellos eligieron afrontar la situación en la que se encontraban se relaciona con los valores de actitud planteados por Frankl (1991), a diferencia de los otros dos internos los cuales no se encontraban comprendidos en dicha franja. Esto no coincide con lo expresado por Gottfried (2017) acerca de que aquellas personas con realización interior de sentido presentan valores de actitud. Se podría inferir que lo expuesto anteriormente, en relación a los que no presentaron valores de actitud pero sí realización interior de sentido, podría deberse a falta de honestidad a la hora de la administración del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) o a condiciones del ambiente a la hora de realizarlo, ya que las entrevistas no dan cuenta de los mismos. O quizás, podrían ser excepciones a lo afirmado por Gottfried (2017) relacionadas a las condiciones particulares que el contexto de privación

legítima de la libertad impone, ya que el autor no tiene en cuenta los contextos particulares de las personas a las que se les ha administrado el Test de Sentido en la Vida (PIL Test). Explorar esta divergencia sería de interés en futuras investigaciones.

Aun así, los cuatro internos manifestaron encontrar el sentido a través de hacer algo valioso y relaciones afectivas - afectos valiosos lo cual sí coincide con lo expresado por Gottfried (2017) respecto a que dichas personas presentan valor de creación y de experiencia, administrando bien su tiempo libre con el fin de utilizarlo para situaciones que le confieren sentido a sus vidas: familia, trabajo, amistad, deportes, hobby.

Por otro lado, respecto a los internos orientados hacia el logro de sentido según los datos arrojados por el Test de Sentido en la Vida (PIL Test), tres de los mismos se encontraron comprendidos en la categoría elección de actitud, es decir, que presentaron una elección de cómo afrontar la situación en la que se encontraban que podría relacionarse con los valores de actitud expuestos por Frankl (1991), los cuales se asocian con todas las situaciones de tipo “límites” que no dejan al hombre realizar otro tipo de valores que no sean éstos. Esto llama la atención ya que hubiesen podido presentar mayor puntaje alcanzando la realización interior de sentido debido a que Gottfried (2017) postula que quienes se encuentran en dicha franja poseen emociones profundas de “completud”, incluso en experiencias límites o de sufrimientos (valores de actitud). Se podría inferir que estas personas -internos que se hallaron comprendidos en la categoría elección de actitud y que se encontraban orientados hacia el logro de sentido-, a pesar de que presentaron valores de actitud, no alcanzaron una experiencia de realización interior de sentido debido a que no se hallaron los valores más altos, valores sagrados (fe y trascendencia), los cuales priman en la experiencia de logro de sentido y se relacionan con la búsqueda del ser absoluto, ya que no hicieron alusión a la propiedad *relación con Dios*, a excepción de uno, así como tampoco se observó un estado de satisfacción, plenitud y serenidad, siendo esto una característica central en la experiencia de logro de sentido debido a que algunos de ellos expresaron que, en ciertos momentos, se sentían ansiosos y angustiados porque pase el tiempo y poder reencontrarse con su familia.

En relación a esto, de los internos que presentaron orientación hacia el logro de sentido, dos de ellos experimentaron una relación de cercanía con Dios, lo cual no coincide con lo expuesto por Gottfried (2017) acerca de que aquellas personas que se dan en la búsqueda de lo absoluto presentan plenitud de sentido. Aun así, no se puede realizar una comparación exhaustiva entre

estos internos y aquellos que presentaron a la hora de la administración del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) plenitud de sentido, debido a que, a estos últimos, como se explicó anteriormente, no se los pudo entrevistar. Además, a pesar de que los internos aludieron a su relación con Dios y con la Virgen, no hay elementos para saber si esa relación era profunda o superficial debido a que no se exploró dicho aspecto de manera particular.

Según Gottfried (2017), aquellas personas que presentan orientación hacia el logro de sentido muestran un adecuado nivel de compromiso consigo mismo y se inclinan a buscar un sentido para la propia vida, así como también manifiestan motivación frente a la realización de sus actividades cotidianas buscando progresos en objetivos o metas de vida. Además, intentan administrar bien su tiempo libre utilizándolo para situaciones que pueden darles algún sentido colateral a sus vidas (amistad, deportes, hobby). Por último, en las actividades laborales descubren un espacio en el cual podrían donarse y las realizan con responsabilidad. Esto sí pudo hallarse en los cuatro internos entrevistados que presentaron orientación hacia el logro de sentido, reflejándose en las siguientes frases textuales de dos de ellos: *“curso la escuela... ahora conseguí lo que anhelaba mi familia y lo que yo me propuse, hice la escuela primaria, salí abanderado, fui mejor compañero del grado”* (Santiago); y, *“acá adentro gracias a Dios tenemos un patio grande que otro pabellón por ahí no lo tienen, podés correr, jugar a la pelota, eso está bueno, o también yo me llevo bien con todos voy ando chapoteando ahí con la gente y eso por ahí me saca, o cuando estoy medio bajoneado que estoy así en mi cama, tengo un amigo, que cuando no ando por los pasillos porque sabe que salgo a dar vuelta, va y me busque y me saca un rato”* (Gonzalo).

En cuanto a los resultados cualitativos, obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas a aquellos hombres que presentaron sentido de vida y que se encontraban privados de libertad dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná, se advirtió que dicho sentido de vida se manifestó a través de tres categorías: elección de actitud, hacer algo valioso, relaciones afectivas - afectos valiosos, explicadas brevemente en párrafos anteriores y desarrolladas exhaustivamente en el capítulo anterior.

Tal como expone Copello (2014) acerca de que en la cárcel de Devoto la percepción y experiencia de sentido de la vida de las personas privadas de libertad concierne a la experiencia del sentido de estar privado de libertad y no a la percepción del sentido de la vida general, se pudo encontrar que lo mismo se vio manifestado en los internos de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de

Paraná, infiriendo que, a pesar del contexto y la situación inevitable en la que se encontraban, lograron hallar el sentido de vida, lo cual quedó reflejado en las categorías construidas y mencionadas anteriormente. Además, esto confirma lo que expresa la teoría Logoterapéutica acerca de que la voluntad de sentido es una motivación inherente a la persona (Gottfried, 2017) y, por lo tanto, el esfuerzo por el mejor cumplimiento posible del sentido de la existencia de la persona (Frankl, 1977).

A continuación, se retoman analíticamente las categorías descubiertas con el objetivo de poder comprenderlas a través del marco teórico referente e investigaciones afines, intentando responder así a los interrogantes y objetivos planteados.

En cuanto a la categoría elección de actitud, la cual se identifica con lo expuesto por Frankl (1991) quien hace referencia a los valores de actitud en relación a que, aún en una situación sin salida, la persona puede encontrar un sentido ya que lo que importa es la actitud y firmeza con la cual se enfrenta dicho destino inevitable, lo cual se pudo observar a través de lo expresado por un interno: *“O sea es una condena de ocho años, tengo dos posibilidades... o pasarla acostado manito atrás vegetando o invertir el tiempo en algo positivo para cuando salga que es mi meta... estos ocho años que yo sé que no van a ser ocho años no los quiero... como te puedo decir... meterme en un freezer y quedarme ahí, no, lo quiero invertir en algo positivo”* (Rodrigo).

Lo que importa es cómo los internos se posicionaron y eligieron enfrentar la situación en la que se encontraban, la cual es inexorable debido a que no se puede eludir. En relación a ello, Frankl (1977) plantea que aun los aspectos supuestamente negativos de la existencia humana pueden transformarse en algo positivo, en un servicio, saliendo a su encuentro con la adecuada actitud y disposición.

Respecto a dicha categoría, elección de actitud, de los ocho internos entrevistados, cinco de ellos presentaron valor de actitud. Se advierte en relación a los mismos que la edad no ha sido un factor de influencia debido a que varía desde 23 a 57 años de edad, como así tampoco lo ha sido el tiempo transcurrido en la institución ya que el mínimo es de un año y el máximo de siete años. Pero sí podría serlo el pabellón en el que se encontraban, ya que cuatro de ellos se hallaban en el mismo, manifestando: *“muy buena (la convivencia), yo estoy acá en el 19 así que un pabellón de buena conducta, tranquilo”, “acá ya es como una familia, es otro trato”* (Gastón). Por lo tanto, el pabellón en el que se encontraban podría llegar a ser un factor de influencia debido a que se

conformaba por personas que han trabajado en fuerzas de seguridad o en el mismo servicio penitenciario, caracterizado por ser de buena conducta, por lo que podría inferirse que las relaciones que se establecían y el ambiente que se propició podría favorecer el compañerismo, el respeto, la aceptación, un trato de igualdad y buena comunicación; lo que también pudo influir en los valores de experiencia, en la categoría relaciones afectivas - afectos valiosos, específicamente en la propiedad *compañeros*.

Así mismo, como se mencionó anteriormente, uno de los internos que presentó elección de actitud no se encontraba en el mismo pabellón que los demás, lo cual confirma los postulados de la Logoterapia respecto a que considera que la actitud con la cual se enfrenta una situación inevitable no se trata de una posibilidad cualquiera, sino de la posibilidad de realizar el valor más alto, de la ocasión de actuar el significado más profundo (Frankl, 2005, citado en Luna, 2005). Cuando, de hecho, la persona no está en condiciones de darle al mundo los valores de creación, como el trabajo, ni de recibir del mundo los valores de experiencia, como el amor, no le queda otra alternativa que asumir cierta actitud frente a un destino inevitable, es decir, los valores de actitud, haciéndose cargo de su propio sufrimiento y, así, encontrando sentido y significado (Luna, 2005).

Por último, es relevante recordar que en esta categoría se presentaron dos propiedades: *actitud ante la condena* y *actitud ante el encierro*. La primera varió desde expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima a ausencia de expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima y la segunda desde un estancamiento a una enseñanza.

Los internos que se hallaron comprendidos en elección de actitud, específicamente quienes demostraron *actitud ante el encierro*, eligieron experimentar el mismo como algo pasajero considerándolo como una enseñanza, lo cual se vio reflejado en frases como: “*estoy muy tranquilo, esto es algo pasajero no es para toda la vida... para bien o mal eh... es una enseñanza*” (Rodrigo). Respecto a la segunda propiedad, *actitud ante la condena*, la cual varió desde expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima a ausencia de ésta, los internos que presentaron empatía experimentaron la condena como una oportunidad para reparar el daño ocasionado, lo cual quedó reflejado en la siguiente frase: “*ya no le debo nada a nadie, pero por lo menos para que le dé paz a la gente que quedó, a la familia, que tengan un poco de paz porque sé que no hay palabras para perder a un ser querido...*” (Carlos). Esto se relaciona con lo que Copello (2009) afirma sobre la finalidad de la condena en tanto debería ayudar a la persona encarcelada a reconquistar la

capacidad de “ser responsable”, como camino de recuperación de una más plena libertad personal y, a percibir el significado de la culpa, la posibilidad redentora de su propia condición, de la reparación y la oportunidad que lo espera tras los muros de la cárcel, para reinsertarse en su propia historia y en la sociedad como una persona plena.

Por otra parte, dimensionalmente, se observó que aquel interno que presentó ausencia de expresiones de empatía hacia los familiares de la víctima, logró hacerse cargo de la condena experimentando la misma como una oportunidad y, debido a esto, enfrentándola con una actitud de gratitud, lo cual se vio expresado en la siguiente frase: *“A veces agradezco, agradezco lo que pasó y la denuncia que sufrí porque si no hubiese pasado eso capaz yo hubiese estado durante la enfermedad de mi papá quién sabe en qué destino”* (Rodrigo).

Al respecto, se puede considerar que tanto la condena como el encierro son situaciones dolorosas e inevitables y, por lo tanto, no dejan al hombre realizar otro tipo de valores que no sean los de actitud, permitiéndole encontrar a la situación un significado. Según Frankl (citado en Luna, 2005) los valores de actitud son los que permiten al ser humano alcanzar el grado máximo de significado en la vida.

En suma, Copello (2009) menciona que la experiencia del campo de concentración no se diferencia mucho de la vivencia del hombre que se siente privado de su libertad. En relación a esto, a través de las entrevistas se pudo observar cómo los internos vivenciaban dicha situación que, aunque exceda a los objetivos de la investigación, resulta interesante mencionar, ya que la mayoría de ellos refirieron que durante los primeros días en el Penal sentían miedo, pensaban mucho y no conocían con lo que se iban a encontrar. Aun así, expresaron que esto cambió al conocer cómo era la realidad. Además, todos aludieron extrañar a su familia, siendo el momento de la noche cuando se ponían a pensar y se sentían solos. A partir de esto, se puede observar que, a pesar de la circunstancia inevitable en la que se encontraban, los internos elegían cómo enfrentar dicha situación, siendo la elección de actitud la última de las libertades humanas, tal como lo expresa Frankl (1996). Por lo tanto, la presencia de sentido de vida convive con estados anímicos que no mellan en dicha presencia, ya que el sentido y los valores sólo aparecen en el espacio humano-espiritual y no en el plano psíquico (Gottfried, 2017).

Siguiendo con las categorías construidas, en segundo lugar, se encontró hacer algo valioso, a partir de la cual se propusieron dos propiedades: *trabajo* y *estudio*. A continuación, con el fin de

una mayor comprensión se recuerda lo desarrollado por Frankl (1991) acerca de los valores de creación, los cuales refieren a que el hombre encuentra un sentido a su existencia al hacer y producir algo. También es interesante considerar lo expresado por Gottfried (2017) respecto a que todo trabajo realizado con amor brinda al hombre una posibilidad de realización que se dirige más allá de los fines secundarios que el trabajo provea, como el prestigio o el dinero; trascendiendo lo puramente profesional. En la misma línea, Copello (2010) afirma que dar sentido al trabajo significa mucho más que terminar una tarea para recibir una recompensa tangible como el dinero, la influencia, el estatus o el prestigio, ya que detrás de cada acción que realizamos hay un sentido presente, inherente a cada situación.

Por lo tanto, como ya se expuso, lo que cuenta en el trabajo es la dedicación concreta y la intensidad con que el hombre se entrega, siendo el mayor interés la prestación que se “da” y no la profesión concreta que se ejerce (Gottfried, 2017).

Retomando lo manifestado por los entrevistados y lo referido en los párrafos anteriores, en cuanto a la primera propiedad *trabajo*, es significativo lo dicho por uno de ellos, Gastón, al referir que en la cárcel aprendió a hacer algo que no sabía, por lo que la experiencia en ésta resultó positiva. Así mismo, otro de los internos, Carlos, expresó que, para conseguir un trabajo dentro de la misma, tenía que luchar todos los días para que se lo otorguen, lo cual dio cuenta del esfuerzo por encontrar un sentido a la situación en la que se encontraba. Al respecto, Gottfried (2017) alude que una forma de concretar los valores de creación es a través del trabajo, siendo éste una parte importante de la misión que tiene el ser humano al estar en el mundo.

Dicha propiedad varió desde trabajar en algo que los hacía sentir bien hasta trabajar para que les ocupe el tiempo. El trabajo se presenta como una oportunidad en múltiples aspectos cuando el hombre puede descubrir un sentido en el mismo y, por lo tanto, al superar los propios límites hace un aporte importante al mundo. Se podría considerar que en las personas evaluadas es algo que los hacía sentir bien ya que se presentó como una oportunidad para erigir día a día el proyecto de vida debido a que este “quehacer” significativo permite construir diariamente acciones que sean acordes y coherentes con el proyecto y misión de vida (Copello, 2010). Esto quedó reflejado en la siguiente frase textual de uno de los internos: *“Yo tengo pensado salir, trabajar... lo que me gustaría hacer es trabajar, a lo primero que tengo que hacer es trabajar... porque si vos salís y no tenés un trabajo, si o si volvés a hacer lo mismo”* (Leandro). Por otro lado, respecto a la dimensión trabajar

para que les ocupe el tiempo, el trabajo podría presentarse como una oportunidad para el despliegue de la creatividad siendo ésta una herramienta con la cual enriquecer y optimizar el trabajo diario; además, el trabajo funciona como un espacio de desarrollo existencial ya que es un compromiso de la persona en su existencia personal, una forma de respuesta en el compromiso que es la vida (Copello, 2010).

Por otro lado, respecto a la propiedad *estudio*, la cual varió desde estudiar para ayudar al prójimo hasta hacerlo para satisfacción personal, se relaciona con lo expresado por Frankl (1977) acerca de que los valores de creación hacen al hombre intervenir y transformar el mundo para dirigirlo hacia el bien, siendo lo que importa la forma, el cómo y el porqué del quehacer. Es así que el estudio se considera un valor de creación ya que a través del mismo los internos encontraron la manera de poder entregarse y dar algo de sí mismos a los demás, lo cual se reflejó en las siguientes frases textuales de los entrevistados: *“me gusta ayudar mucho por eso estoy estudiando psicología, me gusta ayudar a la gente”* (Rodrigo) y *“me gusta, me gusta (la carrera que estudiaba) es para ayudar a los prójimos así que está buena...”* (Carlos). Visto que Gottfried (2017) alude que los valores de creación son un modo de responder a la vida y un medio que le ofrece al hombre la posibilidad de encontrar sentido a su existencia, el estudio podría ser comprendido dentro de éstos.

Respecto a la dimensión estudiar para ayudar al prójimo, es necesario considerar lo que expone Copello (2010) respecto de que el hombre “hace” y en el hacer se “hace a sí mismo” ya que es una oportunidad para relacionarse con la comunidad y sociedad y en esta relación donde el ser humano se trasciende a sí mismo. Por lo tanto, es una oportunidad para el despliegue de la autotranscendencia y para amar ya que el mundo del hacer es una forma de amar, de dar y de darse, siendo el ser humano un ser abierto al mundo.

En cuanto a la dimensión estudiar para satisfacción personal, Copello (2010) menciona que el quehacer es una actividad a través de la cual se afianza la identidad y funciona como un espacio de desarrollo existencial ya que es una oportunidad para que el hombre pueda elegir qué quiere hacer y en el hacer “hacerse a sí mismo” debido a que se presenta como una oportunidad para conocerse, descubrir los talentos y capacidades, así como también las limitaciones personales, permitiendo autoconfigurarse. Además, es relevante considerar que el interno que estudiaba para satisfacción personal se halló comprendido en la categoría elección de actitud por lo que confirma

que el quehacer es una oportunidad para vivenciar la capacidad que tiene el hombre de ser libre de elegir la actitud con la que vive todo lo que le sucede y por lo tanto presentarse como un escenario posible para el despliegue de los valores actitudinales ya que la capacidad de afrontar las cosas y la resistencia personal se ponen a prueba, muchas veces, en el ámbito del quehacer (Copello, 2010).

Es necesario mencionar que no se encontraron antecedentes en relación a la categoría hacer algo valioso en investigaciones afines, lo cual llama la atención ya que es un aspecto relevante en la existencia de la persona.

Por último, en relación a la tercera categoría construida, relaciones afectivas – afectos valiosos, para una mayor comprensión de la misma se tiene en cuenta la noción de Frankl (1991) respecto a los valores vivenciales o de experiencia, los cuales hacen referencia a que se encuentra el sentido de vida cuando se ama a una persona. En la misma línea, Pareja (citado en Gottfried, 2017) expresa que dichos valores se experimentan cuando se abre todo el espacio interior para captar lo único e irrepetible y lo libre del ser a quien se ama, siendo un regalo, un don, una gracia que se recibe porque el Tú, a quien se ama, es un ser así y no de otro modo. Por lo que, el amor, como concreción de los valores, es un valor de experiencia o vivencia ya que posibilita el acercamiento a un Tú en todo lo que tiene de peculiar, singular, único, irrepetible, libre, responsable y finito. La orientación a un Tú es algo que se da siempre y, en esta apertura, precisamente, cuando no hay nadie con quien pueda el hombre dialogar, cuando parece decir tú al vacío, a la nada, habla al Tú eterno (Vial Mena, 1999). Es así que, no se puede negar que existe una especie de sentido elevado, “que toca el cielo”, una especie de sentido último, es decir, un sentido del conjunto del universo, o al menos el sentido de la propia vida como un todo; dimensión que, tal como lo expresa Frankl (2018), no es accesible a la razón o inteligencia humana y escapa a todo enfoque estrictamente científico, siendo la ciencia ciega para el sentido último, considerando a la dimensión del logos: algo o alguien más allá de uno mismo, capaz de colmar todo de sentido (Vial Mena, 1999).

La categoría anteriormente mencionada se construyó a partir de lo dicho por los internos acerca de sus lazos y vínculos de afinidad, así como también de su relación personal con Dios, por lo que se hallaron tres propiedades: *familia*, *compañeros* y *relación con Dios*.

En cuanto a la primera propiedad, *familia*, se advirtió que eran los vínculos más importantes para los internos ya que fue la única subcategoría mencionada por todos los entrevistados y a la cual refirieron que han aprendido a valorar estando privados de libertad, debido a que la familia

ha sido el sostén al cual se aferraron al encontrarse en dicha circunstancia. Esto quedó reflejado en las siguientes frases: *“aprendí a valorar mi familia que era algo que no sabía”* (Gastón), y, *“lo más positivo es aferrarme más a... a mi familia eh que desde el día uno estuvo...”* (Gonzalo); además, los internos aludieron a que su deseo estando en libertad era poder volver a estar con su familia. Esto concuerda con lo expresado por Frankl (citado en Gottfried, 2017) respecto de que el amor es algo más que un simple estado emotivo siendo un acto intencional, lo que significa que hay una elección auténtica, resultado del despliegue de la libre voluntad hacia un otro que se presenta y al cual se puede contemplar en su unicidad.

A raíz de lo anteriormente mencionado, se puede dar cuenta de que uno de los modos en que se presentó el sentido de vida de los hombres privados de libertad fue a través de los vínculos valiosos que establecieron con sus familias, es decir, a través de valores vivenciales, lo cual se vio reflejado en frases como: *“sí (cree que su vida tiene sentido), sí al ver a mis nietos, a mis sobrinos, mis hijos, si, tiene sentido. Me siento bien, me siento bien con ellos”* (Santiago), y, *“si tengo muchos motivos para vivir... mi mujer, la hija que tengo, que no es hija mía pero la quiero mucho, es re mañosa conmigo”* (Martín). La persona alcanza de manera gratuita y sin mérito la realización de su existencia a través de la relación con otra persona (Gottfried, 2017).

En la misma línea, se puede observar que, de los ocho internos entrevistados -siendo algunos casados, solteros o viudos-, seis tenían hijos. Así mismo, resulta relevante señalar que dos de los internos han formado pareja e, incluso, han tenido o reconocido sus hijos estando privados de libertad. Por lo que se podría dar cuenta que, a pesar de dicha heterogeneidad, el vínculo familiar de los internos ha sido un aspecto relevante en la existencia de los mismos y fuente para sobrellevar la circunstancia en la que se encontraban. En relación a esto, Martínez Romero (2015) expone que la familia es primordial porque su actuación está basada en un “pacto de amor”, asignando a cada uno la acogida recíproca en cualquier edad. La fuerza cohesionadora del amor hace posible la unión de las personas permitiendo el despliegue de la existencia, respetando la libertad y la autodeterminación para lograr el sentido individual y comunitario. Es una ligazón fundada en un primer eslabón, que es el amor y, una cadena de acontecimientos que conforman el “nosotros”.

La importancia de la familia también es destacada por García Pintos (2005), quien afirma que la familia es siempre un grupo primario de pertenencia, sea ésta, la estructura a la que uno se

incorpora al nacer o aquella que se comienza a configurar al casarse; esta pertenencia marca un sello indeleble, original y originario, sentido y significativo.

Lo anteriormente mencionado adquiere mayor valor a partir de lo expresado por los internos respecto a sus vínculos familiares: “*cambié un montón desde que fui papá, formar una familia estando preso cambia un montón pero para bien*” (Gastón), “*mi meta es salir de acá y estar con ella... lo único que quiero es salir de acá y estar con mi familia... quiero estar al lado de mi mamá porque yo sé que me necesita (se le quebró la voz) y no puedo estar*” (Rodrigo), y, “*con la ayuda del psicólogo, de mi familia, de mis sobrinos, de mis nietos, tengo ocho nietos hermosos todos, conseguí lo que anhelaba*” (Santiago). Esto refleja lo afirmado por Frankl (1991) acerca de que el hombre se dirige por encima de sí mismo hacia algo que no es él mismo, hacia algo o alguien, hacia un sentido cuya plenitud hay que lograr o hacia un semejante con quien uno se encuentra.

En consecuencia, como ya se ha hecho referencia, se puede afirmar que los entrevistados descubrieron el sentido de su vida, en dicho momento y circunstancia, a través de los vínculos establecidos; así mismo, resulta interesante enunciar aspectos que, aunque excedan a los objetivos de la investigación, aportan a la comprensión de lo expuesto anteriormente, ya que todos los internos hicieron referencia a que extrañaban a su familia y, que a pesar de que recibían visitas todos los fines de semana, en el día a día se encontraban solos y estaban lejos; así como también refirieron tener miedo de que les pase algo a sus seres queridos y no poder acompañarlos. Además, mencionaron que se angustiaban en las fechas importantes, tales como cumpleaños, Navidad, Año Nuevo y nacimiento de los hijos, por no poder estar cerca. Se advierte que dichos estados de temor y angustia que experimentaban podrían ser un factor de influencia para que el sentido de vida no alcance la plenitud existencial, es decir, encontrar un sentido en la vida en el diario vivir, no solo en los acontecimientos buenos sino también en los malos (Gottfried, 2017).

Retomando lo descrito al principio de la propiedad que se está analizando, la revalorización de la familia por acompañarlos durante la circunstancia en la que se encontraban y por haber sido la fuente para seguir adelante, así como también el deseo de reencontrarse con ellos una vez obtenida la libertad, se constituyen en piezas claves para la formación de un valor de experiencia.

Por otro lado, se encontró la segunda propiedad, *compañeros*, que en comparación a la propiedad *familia*, a la cual todos los internos hicieron mención como un vínculo importante, se diferencia ya que varió dimensionalmente, desde construir lazos de amistad hasta relacionarse lo

justo y necesario. Cabe recordar que el Análisis Existencial destaca la importancia de los vínculos con otras personas considerando al amor como uno de los fenómenos más humanos de todos y manifestación de otra capacidad exclusivamente humana, la capacidad de autotranscendencia, es decir, la capacidad del hombre de llegar más allá de sí mismo, lo cual refleja la apertura del ser humano al mundo al estar dirigido hacia algo o alguien distinto de uno mismo, lo cual implica “ser en el mundo” y por lo tanto “ser con otros” (Frankl, 1991), de modo que la persona se comprende a sí misma y comprende su propia existencia a través de la trascendencia (Frankl, 1995). Es por esto que, la salvación del hombre está en el amor y a través del amor (Lukas, 2008).

A partir de lo expresado por los internos, se infiere que lo que podría diferenciar los vínculos de amistad de los de compañerismo podría relacionarse con el grado de confianza y de cercanía, siendo la escucha y el apoyo fundamentales para conformar una amistad. Al respecto, los internos refirieron: *“siempre hay alguien que te escucha o alguien que te tire justo una palabra, entonces zafas al momento”* (Gastón), y, *“...estoy medio bajoneado que estoy así en mi cama, tengo un amigo, que cuando no ando por los pasillos porque sabe que salgo a dar vuelta, va y me busque y me saca un rato”* (Gonzalo). Desde la perspectiva Logoterapéutica, el ser humano no solo está capacitado para “dar” (valores de creación), sino también para “recibir” todas las riquezas comprendidas en el cosmos y en los otros seres humanos, ya que puede tomar del mundo vivencias amorosas (Gottfried, 2017). Estas relaciones de amistad y compañerismo también pueden comprenderse a la luz de lo que expone García Pintos (2005) acerca de que el hombre responde a una exigencia esencial de salir de sí mismo e ir al encuentro de los otros, con los otros y para los otros; sin otro, sin un Tú, el ser humano carecería de referencia para actualizarse en esta necesidad trascendente. El otro cubre, de esta manera, un lugar predominante en el momento de superar el ensimismamiento original. Tan es así que podría decirse que el Tú precede al Yo y, lo constituye como tal, porque sólo a través de un Tú precedente, el yo cumple con su vocación trascendente, ahora motivada por la presencia incitante del otro.

Por otra parte, resulta interesante mencionar que los internos que refirieron haber establecido un vínculo de amistad se hallaban en el pabellón de seguridad, que como ya se ha mencionado, se encontraban alojados aquellos internos que trabajaron en fuerzas de seguridad o en el mismo servicio penitenciario; pudiendo ser esto una variable que incidiera en esos vínculos ya que el entorno y el grupo sociocultural al que pertenecían podría condicionar el comportamiento social

de los mismos, así como también podría ser una variable a indagar el tipo de personalidad de cada uno.

Para finalizar, en cuanto a la última propiedad, *Relación con Dios*, de la categoría relaciones afectivas - afectos valiosos, refirió a la relación que los internos establecían con Dios y se asocia con lo que la Logoterapia afirma acerca de la dimensión espiritual como parte constitutiva e íntima de la persona humana, además de ser la más elevada y comprensiva (Bruzzone, 2011). El hombre es un ser que participa de tres dimensiones, corporal, psíquica y, finalmente, espiritual, siendo ésta última, sin ser la única, la verdadera dimensión del ser humano (Gómez Prieto, 2002). Existe una tendencia inconsciente pero intencional hacia Dios, dándose así la posibilidad de que nuestra relación con Él pueda ser innata e inconsciente, estar reprimida y, por lo tanto, oculta para nosotros mismos. Del mismo modo que el hombre no puede ser comprendido sin Dios, no se puede acceder a Él sino desde el hombre mismo. Dios es para Frankl (citado en Etchebehere, 2011) el Suprasentido.

En síntesis, al ser la dimensión espiritual una parte constitutiva de la persona humana, ésta no puede realizarse hasta que no sea capaz de autotranscender, de comprender cuál es su lugar en el orden superior de las cosas (Bruzzone, 2011).

En relación a esto, cabe mencionar que, de los ocho internos entrevistados, sólo dos de ellos, quienes se encontraban orientados hacia el logro de sentido, aludieron a dicha propiedad, sobre lo cual Frankl (citado en García Monge, 2001) menciona que ser hombre significa fundamentalmente estar orientado hacia algo que trasciende, que está más allá y más arriba de nosotros mismos: algo o alguien. En suma, podría inferirse que experiencias previas en relación a la religión podrían ser un factor de influencia en la relación de los internos con Dios o bien por esa tendencia inconsciente pero intencional –que no, necesariamente, todos despliegan-, lo cual se reflejó en los relatos de los mismos, por ejemplo, Gastón expresó: “... estuve como 3 años en un pabellón evangélico en Las Flores, y eso creo también tuvo que ver en lo que yo cambié, en mis pensamientos, en lo que yo sentía, cambió mucho”.

Sobre esta cuestión, el Análisis Existencial afirma que el hombre es él mismo en la medida en que se supera y se olvida de sí, así como también cuando se pregunta por el sentido de la existencia, lo que lleva a concluir que esta trascendencia, aunque no abra necesariamente a la fe en Dios, no está lejos (García Monge, 2001); por lo que podría pensarse que los internos no alcanzaron la

plenitud de sentido, posiblemente, debido a que no lograron una trascendencia lo suficientemente desarrollada, que les permitiese orientar su búsqueda de sentido al máximo bien posible y, así, encontrar sentido en la fe, aunque refirieran que fue lo que los ayudó a sobrellevar momentos difíciles (Gottfried, 2017).

A partir de todo lo desarrollado, se establece que lo que dio sentido a la vida de los internos fue hacer algo valioso, las relaciones afectivas - afectos valiosos y la actitud con la que eligieron enfrentar la situación en la que se encontraban, lo cual amplía lo hallado por Arévalo (2012) en su investigación realizada en la ciudad de Quito en adultos privados de libertad de 30 a 40 años, pertenecientes al programa de pre libertad, quienes refirieron que lo que dio sentido a la vida ha sido el deseo de salir en libertad, de mejorar la situación de vida y formar nuevos lazos con sus seres queridos.

A modo de cierre, se concluye que más allá de lo que implica el contexto de privación de libertad y de las vivencias que dicha situación genera, se presentó sentido de vida en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná y, el modo de descubrirlo se reflejó a través de las categorías construidas: hacer algo valioso, por medio de las relaciones afectivas - afectos valiosos y la actitud con la que eligieron enfrentar la situación ante la que se encontraban.

Respecto a esto, se puede observar que la actitud con la que eligieron enfrentar la situación en la que se encontraban se relaciona con lo expuesto por Frankl (1991) acerca de los valores de actitud, así como el hacer algo valioso con los valores de creación y las relaciones afectivas - afectos valiosos con los valores vivenciales o de experiencia. Además, cabe mencionar que al igual a lo hallado por Copello (2014) la percepción y experiencia de sentido de vida concierne a la experiencia del sentido de estar privados de libertad.

Es así que, la voluntad de sentido significa que el hombre está dirigido hacia algo objetivo (valores) que es algo que lo espera, que lo aguarda, que lo interroga en cada una de las situaciones en que es llamado a responder; a partir del momento en que el hombre da su respuesta es libre ya que es responsable y al consumir su respuesta se consume su libertad (Gottfried, 2017).

Conclusión

Al comienzo de la presente investigación se plantearon como preguntas centrales si *existía sentido de vida en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná y, en el caso de que existiese, cómo se manifestaba dicho sentido*, así como también se propusieron objetivos que guiaron la totalidad del proceso investigativo. A partir de estos, se hallaron determinados resultados que permitieron arribar a una serie de conclusiones que serán detalladas a continuación.

En primer lugar, en lo que corresponde al primer objetivo de la investigación, el cual se proponía reconocer la presencia de sentido de vida, tal como lo desarrolla la Logoterapia, en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná y, para lo cual se utilizó la adaptación argentina del Test de Sentido en la Vida (PIL Test) realizada por Gottfried en el año 2014 -el cual evalúa sentido de vida-, se pudo concluir que del total de la muestra (N=39) la mayoría de los internos a quienes se les administró dicho Test arrojaron presencia de sentido de vida, algunos se encontraron en zona de indefinición y, la minoría presentó falta de un claro sentido de vida.

En relación a quienes demostraron presencia de sentido de vida -siendo el interés de esta investigación-, se pudo observar que la mayoría de ellos se encontraban orientados hacia el logro de sentido, algunos presentaron realización interior de sentido, mientras que la minoría indicó plenitud de sentido. Cabe mencionar que el Test utilizado evalúa el sentido de vida en ese momento particular de la persona a la que se le administró.

En segundo lugar, se evidencia que dicho sentido de vida se manifestó a través de la actitud con la cual eligieron enfrentar la condena y el encierro (elección de actitud), hacer algo valioso y las relaciones afectivas - afectos valiosos de los internos.

En cuanto a la elección de actitud se refirió a cómo los internos se comportaban de manera general frente a la situación en la que se encontraban: *condena y encierro*. Por otro lado, respecto a hacer algo valioso, se relacionó con aquello que los internos hacían, ofrecían y entregaban a través de sus quehaceres: *estudio y trabajo*, siendo significativo el cómo y el porqué de ese hacer. Por último, en cuanto a las relaciones afectivas – afectos valiosos se incluyeron aquellas relaciones

de los internos con otras personas, a quienes se las amaba y contribuían en la realización de su existencia: *familia, compañeros y relación con Dios*.

Teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente, se puede asociar la elección de actitud con los valores de actitud, hacer algo valioso a los valores de creación y las relaciones afectivas - afectos valiosos con los valores de experiencia, valores planteados por la Logoterapia.

Por lo tanto, se ve confirmado el supuesto planteado al comienzo de la investigación acerca de la existencia de sentido de vida y de su expresión mediante los valores, ya mencionados, en hombres privados de libertad que se encontraban dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná.

Considerando dichos hallazgos y conclusiones, se exponen a continuación las consecuencias teóricas y prácticas de la presente investigación.

Primeramente, lo concluido puede ser un aporte desde la perspectiva de la Logoterapia a aquellos profesionales, especialmente psicólogos, que se desempeñan con población carcelaria. Así mismo, puede brindar información acerca de la presencia de sentido de vida de dicha población a quienes se desempeñan desde la Logoterapia.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la Logoterapia puede ser de gran relevancia para los profesionales que se desempeñan con la población estudiada, podría ser utilizada como punto de partida para programas de intervención y tratamiento, individual o grupal, ya que aborda el desarrollo integral de la persona destacando la importancia del sentido de vida debido a que éste es un dilema propio del ser humano y su cumplimiento da a la persona paz, plenitud y felicidad. De esta manera, se podría mejorar el proceso de resocialización en los Penales, ayudando al hombre a reconquistar su capacidad de ser responsable como medio de recuperación de una libertad personal más plena al reparar la falsa creencia que no había otra cosa por hacer o que no había otra opción que no fuera el delito y así, reinsertarse en su propia historia y en la sociedad como una persona plena.

Limitaciones y recomendaciones

Luego de analizar los datos obtenidos durante el proceso de investigación es pertinente identificar y realizar un abordaje reflexivo sobre aquellas limitaciones presentadas que influyen en la generalización de los resultados.

Como primer aspecto a identificar, se puede hacer mención a que se tuvo acceso a aquellos internos que los tiempos institucionales permitieron, siendo esto una limitación debido a que no se pudo ampliar cierta información, especialmente a través de las entrevistas. Por lo tanto, el hecho de no haber podido entrevistar a los internos que dieron plenitud de sentido en el PIL Test no permitió profundizar en las diferencias obtenidas entre los internos respecto de las categorías y propiedades y en las interpretaciones de las mismas.

En segundo lugar, se puede indicar que existen escasas investigaciones en población carcelaria, tanto a nivel internacional como nacional, lo cual fue una dificultad al momento de indagar en el Estado del arte.

Del mismo modo, es importante señalar que los resultados obtenidos no son generalizables, dado que el tamaño de la muestra fue pequeño y la investigación realizada en el Penal N°1 de la ciudad de Paraná, pudiéndose ampliar la misma e incluir otras instituciones penales en futuras investigaciones.

Por otro lado, otra de las limitaciones encontradas es en relación a las técnicas utilizadas para la recolección de datos ya que hubiese sido factible complementarlas con otras como, por ejemplo, observaciones, grupos focales o de reflexión y dinámicas de grupos, así como también hubiera sido provechoso realizar más de un encuentro con los entrevistados con el fin de enriquecer los datos. Además, sería de gran utilidad poder realizar un estudio exhaustivo de la personalidad de cada integrante de la muestra.

Por último, otra de las limitaciones halladas se relaciona con no haber integrado los hallazgos obtenidos sobre presencia de sentido de vida con el aporte de otros enfoques teóricos, o considerar la relación de éste con otras dimensiones del hombre para tener una mejor comprensión de la unidad que es cada ser humano.

Por lo tanto, para concluir se presentarán una serie de recomendaciones para futuras investigaciones.

En primer lugar, se recomienda ampliar la muestra y las instituciones penales, con el fin de poder realizar una generalización de los hallazgos.

Del mismo modo, se recomienda poder ampliar las técnicas de recolección de datos, tanto de diseño cualitativo como cuantitativo, que permitan enriquecer y complementar la información obtenida. Así como también, realizar un estudio de personalidad.

Además, sería conveniente, para realizar inferencias más exhaustivas, tener en cuenta de manera específica variables como: tiempo de la condena, tipo de delito, tiempo de permanencia en la institución, heterogeneidad de pabellón y edad, entre otras.

Por último, podría resultar enriquecedor poder integrar los hallazgos obtenidos con otros aportes teóricos o considerar otras dimensiones del ser humano relacionadas con el sentido de vida.



Referencias Bibliográficas

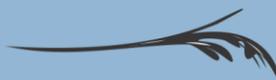
Referencias Bibliográficas

- Algado, S.S., Kronenberg, F., Pollard, N., Urbanowski, R., y Thibeau, R. (2003). La terapia ocupacional en el mundo penitenciario. *Revista informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales*, N°33. Pág. 10-20.
- Amaya, S. y Pallaro, B. (6 de diciembre de 2017). Cárceles argentinas: en 10 años, la población penitenciaria aumentó un 41%. *Diario La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/carceles-argentinas-en-10-anos-la-poblacion-penitenciaria-aumento-un-41-nid2088947>
- Arévalo, C.D. (2012). *Sentido de vida de adultos privados de libertad de 30 a 40 años, pertenecientes al programa de pre libertad del centro de rehabilitación social de varones N°1 en la ciudad de Quito*. (Tesis de grado). Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito, Ecuador.
- Baratta, A. (2004). *Criminología y Sistema Penal*. República Oriental del Uruguay: Montevideo: Editorial BdeF Ltda.
- Bruzzone, D. (2011). *Afinar la conciencia*. Argentina, Buenos Aires: Editorial San Pablo.
- Bruzzone, D. (2011). *Afinar la conciencia. Educación y búsqueda de sentido a partir de Viktor E. Frankl*. Argentina, Buenos Aires: Editorial San Pablo.
- Copello, L. (2009). *Logoterapia en cárceles: el sufrimiento como escuela de humanización*. Argentina, Buenos Aires: Editorial San Pablo.
- Copello, L. (2010). *El sentido del trabajo*. Logoforo. <https://logoforo.com/el-sentido-del-trabajo/>
- Copello, L. (2014). *Descubrimiento del sentido de la vida en personas privadas de libertad*. (Tesis doctoral). Universidad del Salvador, Argentina: Buenos Aires.
- D'Angelo Hernández, O. (2002). *Sentido de vida, sociedad y proyectos de vida*. Cuba, La Habana: Editorial Félix Varela.
- Dechiara, P., Furlani, L.B., Gutiérrez, N.G y Kratje, P. (2009). Efectos del cautiverio de las cárceles sobre las personas privadas de libertad. *Revista de Epistemología y Ciencias Humanas*.
- Defensor del Pueblo de la Nación. (2006). *Las cárceles en Argentina*. Argentina. Recuperado de: <http://www.dpn.gob.ar>

- Del Pino Acevedo, J.C. (2014). *El sentido de vida en las personas detenidas del centro de privación de libertad de la ciudad de Riobamba período junio - diciembre de 2013*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.
- Druet, N., Chan, G., Cisneros, I. y Sevilla, D. (2014). *Sentido de vida y construcción del proyecto de vida profesional en jóvenes universitarios*. Valle de Santiago: Editorial Ecorfan. Recuperado de: <https://ecorfan.org/handbooks/Educación>
- Etchebehere, P. R. (2011). *El espíritu desde Viktor Frankl: una lectura en perspectiva filosófica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Ágape libros.
- Fizzotti, E. (2006). *Las raíces de la logoterapia*. Argentina, Buenos Aires: Editorial San Pablo.
- Flores, E. (2009). *Tres grupos de Valores para el Sentido*. Logoforo. <https://logoforo.com/tres-grupos-de-valores-para-el-sentido/>
- Frankl, V.E. (1977). *Ante el vacío existencial: hacia una humanización de la psicoterapia*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V.E. (1991). *La voluntad de sentido: Conferencias escogidas sobre logoterapia*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V.E. (1994). *Logoterapia y análisis existencial*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V.E. (1995). *La presencia ignorada de Dios: psicoterapia y religión*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V.E. (1996). *El hombre en busca de sentido*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V. E. (2004). *El hombre en busca de sentido*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V.E. (2007). *Escritos de juventud*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V.E. (2014). *La psicoterapia en la práctica clínica: una introducción casuística para médicos*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V.E. (2015). *El hombre en busca de sentido*. España, Barcelona: Editorial Herder.
- Frankl, V. E. (2018). *Logoterapia y análisis existencial*. España, Barcelona: Editorial Herder.

- García - Alandete, J., Gallego-Pérez, J. y Pérez-Delgado, E. (2009). Sentido de la vida y desesperanza: un estudio empírico. *UniversitasPsychologica*, 8 (2), 447-454. ISSN: 1657-9267. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=647/64712165013>.
- García Monge, J. A. (2001). *Unificación personal y experiencia cristiana*. España: Editorial. Sal Terrae.
- García Pintos, C. C. (2005). *La familia del anciano también necesita sentido. Sobre la orientación psicogerontológica familiar*. Argentina, Buenos Aires: Editorial San Pablo.
- Goffman, E. (2007). *Internados*. Argentina, Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Gómez Prieto, M. B. (2002). *La espiritualidad en el hombre. Desde la perspectiva logoterapéutica de Viktor Frankl*. Universidad del Salvador. Argentina, Buenos Aires.
- Gottfried, A. (2017). *Manual del Test de Sentido en la Vida*. Argentina, Mendoza: Editorial GLE Argentina.
- Gottfried, A. E. (2016). Adaptación argentina del PIL Test (Test de Sentido en la Vida) de Crumbaugh y Maholick. *Revista de Psicología*, 12(23). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/adaptacion-argentina-pil-test.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc-Graw Hill.
- Lemus de Vanek, M. T. (2013). *Más allá de Frankl: Allers y Schwarz. La tercera escuela vienesa de psicoterapia*. Logoforo. <https://logoforo.com/mas-alla-de-frankl-allers-y-schwarz-la-tercera-escuela-vienesade-psicoterapia/>
- Ley N° 24.430. *Constitución de la Nación Argentina*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Argentina.
- Ley N° 24.660. *Ejecución de la pena privativa de la libertad*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Argentina.
- Lukas, E. (2008). *Viktor E. Frankl. El Sentido de la Vida*. Barcelona: Editorial Plataforma Editorial.
- Luna, J. A. (2005). *Logoterapia: Un Enfoque Humanista Existencial Fenomenológico*. Bogotá: Editorial San Pablo.

- Manrique Tisnés, H. (2011). Descripción del sentido de la vida en adolescentes infractores de la ciudad de Medellín. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, VOL II, N° 2*.
- Marquez Miguez, E. (2013). *Persona, logos y educación. en la perspectiva antropológica de Viktor Frankl*. Argentina, Buenos Aires: Editorial San Pablo.
- Martínez Romero, J. (20 de noviembre de 2015). *Logoterapia: encontrar sentido a la vida. Familia: transmisora de valores y conductora del aprendizaje para la relación grupal de las personas*. Recuperado de: <https://logoterapiagalicia.blogspot.com/2015/11/familia-transmisora-de-valores-y.html>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Secretaria de Justicia. Subsecretaria de Justicia y Política Criminal. Dirección Nacional de Política Criminal en materia de Justicia y Legislación Penal. (Abril de 2019). *Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena (SNEEP)*. Recuperado de: <http://datos.jus.gob.ar/dataset/sneep>
- Páez Pérez, M. (2008). *Influencia de los años de condena en el sentido de vida de mujeres reclusas*. (Tesis de Grado no publicada) Universidad Pontificia Bolivariana, Bucamarca.
- Ríos, F. (2009). *La trascendencia en Logoterapia*. Logoforo. <https://logoforo.com/la-trascendencia-en-logoterapia>
- Ruiz Vargas, M.A. (2007). El problema de sentido en los centros de reclusión. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, vol. XVI, n°2*.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia, Medellín: Universidad de Antioquía.
- Vial Mena, W. (1999). *La antropología de Viktor Frankl: el dolor, una puerta abierta*. Chile: Editorial Universitaria.
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Argentina, Córdoba: Editorial Brujas.



Inexos

Anexo
ANEXO A

Nota para Institución

Paraná, -- de 2019

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL SPER

DR. MARCELO R. SANCHEZ

SU DESPACHO:

Por este medio solicitamos a Ud. autorización para realizar la tesis de grado correspondiente a la Licenciatura en Psicología dependiente de la Universidad Católica Argentina, Facultad Teresa de Ávila.

Dicha tesis se denomina “Sentido de vida en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná”. La misma es dirigida por el Lic. Pablo Weser.

A la espera de una respuesta favorable. Saludamos Ud. atentamente.

Lamboglia, Adriana

Tonutti, Ma. Paula

Lic. Pablo Weser

Consentimiento Informado para los Participantes

Consentimiento informado para la primera parte



UCA | Pontificia Universidad Católica Argentina
Facultad "Teresa de Ávila"

Fecha: _____, ciudad de Paraná.

Mediante la presente nota el Sr. _____ DNI _____ consiente participar de forma voluntaria en la investigación "Sentido de vida en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná", realizada por las Tesistas Lamboglia Adriana Tamara y Tonutti María Paula para obtener el título de Licenciatura en Psicología, en la Pontificia Universidad Católica Argentina Facultad "Teresa de Ávila" de la ciudad de Paraná.

Confirma que ha sido informado de los objetivos a estudiar en la misma y que se encuentra de acuerdo en realizar el Test pertinente.

Reconoce que los datos recolectados para dicha investigación serán resguardados con total confiabilidad y no serán usados ni publicados para otro propósito fuera de dicha investigación sin su consentimiento.

Lamboglia

Adriana Tamara

Tonutti

María Paula

**(Firma y aclaración del
participante)**

Consentimiento informado para la segunda parte

Fecha: _____, **ciudad de Paraná.**

Mediante la presente nota el Sr. _____ DNI _____ consiente participar de forma voluntaria en la investigación "Sentido de vida en hombres privados de libertad que se encuentran dentro de la Unidad Penal N°1 de la ciudad de Paraná", realizada por las Tesisistas Lamboglia Adriana Tamara y Tonutti María Paula para obtener el título de Licenciatura en Psicología, en la Pontificia Universidad Católica Argentina Facultad "Teresa de Ávila" de la ciudad de Paraná.

Confirma que ha sido informado de los objetivos a estudiar en la misma y que se encuentra de acuerdo en realizar la entrevista pertinente, la cual será grabada para facilitar la obtención de datos.

Reconoce que los datos recolectados para dicha investigación serán resguardados con total confiabilidad y no serán usados ni publicados para otro propósito fuera de dicha investigación sin su consentimiento.

Lamboglia
Adriana Tamara

Tonutti
María Paula

(Firma y aclaración del
participante)

Entrevista Semiestructurada

Guía de entrevista sobre Sentido de Vida.

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Entrevistador(a): _____ Observador(a) Participante: _____

Preguntas:

¿Cuánto tiempo hace que usted se encuentra aquí? ¿Cuántos años le faltan cumplir?

¿Por qué motivo se encuentra acá? ¿Cree usted que la sentencia fue justa? ¿Por qué? (opcional)

¿Cómo se sintió al entrar?

¿Cómo podría describir sus primeros días acá? ¿Se pudo ir adaptando? ¿Cómo?

¿Cómo es un día suyo acá? ¿Qué actividades realiza?

¿Cómo describiría la convivencia diaria con sus compañeros? ¿Ha hecho amistades, gente con la que pueda charlar o confiar?

¿Recibe visitas? ¿Cómo es el régimen de visitas? ¿Le parece bien que sea así?

Si usted pudiera contarme cómo era su vida antes de ingresar... ¿Qué me diría? ¿A qué se dedicaba?

¿Qué es lo que más extraña?

Al ingresar acá... ¿Recuerda qué pensaba y que sentía en ese momento? ¿Cómo enfrente la situación?

¿Pudo cambiar algo de lo que sentía o pensaba? ¿Coincide con lo que sentía o pensaba antes de ingresar al penal?

¿Siente o percibe que hubo cambios en usted desde que está aquí?

¿Ha encontrado algo positivo de su experiencia aquí dentro? ¿Qué?

¿Y de negativo? Ante estas cosas negativas, ¿Cómo lo vivencia? ¿Qué es lo más duro de su experiencia aquí? ¿Cómo logra superarlos?

¿Hay algo que le provoque miedo? ¿Qué?

¿Se sintió alguna vez muy angustiado o deprimido? ¿Qué le da fuerzas para seguir adelante y enfrentar cada día? ¿Qué lo ayuda a sobrellevar cada día?

¿Cómo logra superar los momentos de angustia/malestar?

¿Cree usted que esta experiencia puede aportar algo para mejorar su vida? ¿Qué significado le da a la vida?

¿Qué es lo que más desea hacer cuando esté en libertad? ¿Cuáles son sus metas en la vida? ¿Cómo piensa que va a enfrentar su egreso? ¿Cómo se imagina que va a ser estar nuevamente en libertad?

¿Qué desea o espera para cuando salga?

¿Quiere compartirnos algo más de su vida o de su experiencia aquí?

Test Sentido en la Vida (PIL Test)

TEST DE SENTIDO EN LA VIDA (PIL TEST)

Purpose in Life Test: J. C. Crumbaugh & L. T. Maholick (1964, 1969) ©

Traducción, diagramación y adaptación por A. Gottfried (versión 2014)

NOMBRE O CÓDIGO:		SEXO:	EDAD:
PROFESIÓN U OCUPACIÓN:			FECHA:
INSTITUCIÓN:		DIRECCIÓN:	

En cada una de las siguientes afirmaciones, **rodee con un círculo el número que refleje mejor la verdad sobre usted mismo**. Por favor, señale su propia posición sin considerar las fluctuaciones pequeñas y momentáneas. Responda espontáneamente uno de los siete puntos. Dése cuenta que los números representan desde un **sentimiento extremo hasta su contrario**. Si contesta **neutro** significa que no puede inclinarse hacia ninguno de los extremos; intente utilizarlo lo menos posible. No existen respuestas correctas ni incorrectas. No deje ninguna afirmación sin contestar.

1	Generalmente estoy	1 completamente aburrido	2	3	4 Neutro	5	6	7 totalmente entusiasmado
2	La vida me parece	7 siempre emocionante	6	5	4 Neutro	3	2	1 completamente rutinaria
3	Para mi vida	1 no tengo ninguna meta ni propósito claro	2	3	4 Neutro	5	6	7 tengo metas y propósitos bien definidos
4	Mi existencia, mi vida personal	1 no tiene ningún sentido	2	3	4 Neutro	5	6	7 tiene mucho sentido
5	Vivo cada día como	7 constantemente nuevo	6	5	4 Neutro	3	2	1 exactamente idéntico
6	Si pudiera elegir, preferiría	1 no haber nacido	2	3	4 Neutro	5	6	7 vivir mil veces más una vida idéntica a la mía
7	Después de jubilarme o retirarme, me gustaría	7 hacer algunas de las cosas que siempre me han interesado	6	5	4 Neutro	3	2	1 vaguear el resto de mi vida
8	En alcanzar las metas de la vida	1 no he progresado nada	2	3	4 Neutro	5	6	7 he progresado mucho como para estar completamente satisfecho

9	Mi vida está	1 Vacía, llena de desesperación	2	3	4 Neutro	5	6	7 llena de cosas buenas y valiosas
10	Si muriera hoy, sentiría que mi vida	7 valió mucho la pena	6	5	4 Neutro	3	2	1 no valió la pena para nada
11	Al pensar mi vida	1 me pregunto a menudo por qué existo	2	3	4 Neutro	5	6	7 siempre veo una razón por lo que estoy aquí
12	Considero que el mundo en el que vivo	1 me confunde completamente	2	3	4 Neutro	5	6	7 tiene sentido para mi vida
13	Yo soy	1 muy irresponsable	2	3	4 Neutro	5	6	7 muy responsable
14	Creo que el hombre para tomar sus propias decisiones es	7 totalmente libre para elegir	6	5	4 Neutro	3	2	1 completamente limitado por su herencia y ambiente
15	Con respecto a la muerte	7 estoy preparado y no tengo miedo	6	5	4 Neutro	3	2	1 no estoy preparado y tengo miedo
16	Con respecto al suicidio	1 he pensado seriamente que es una salida	2	3	4 Neutro	5	6	7 nunca he pensado en ello
17	Considero que mi capacidad para encontrar un sentido, un propósito o una misión en mi vida	7 es muy grande	6	5	4 Neutro	3	2	1 es prácticamente nula
18	Mi vida está	7 en mis manos y bajo mi control	6	5	4 Neutro	3	2	1 fuera de mis manos y controlada por factores externos
19	Enfrentarme a mis tareas diarias es	7 una fuente de placer y satisfacción	6	5	4 Neutro	3	2	1 una experiencia aburrida y penosa
20	Yo he descubierto que	1 no tengo ningún sentido, ni propósito, ni misión en mi vida	2	3	4 neutro	5	6	7 tengo metas claras, delimitadas y un sentido de vida que me satisface

Se agradece su colaboración.

ANEXO B

Salidas SPSS

GET

FILE='E:\UCA 2017-2019\Asesoramiento Metodológico\Proyectos recibidos\0000 2020 Lamboglia y Tonutti\Matriz de datos SV.sav'.

DATASET NAME Conjunto_de_datos1 WINDOW=FRONT.

COMPUTE

PuntajePILTest=Item1+Item2+Item3+Item4+Item5+Item6+Item7+Item8+Item9+Item10+Item11+Item12+Item13+Item14+Item15+Item16+Item17+Item18+Item19+Item20.

EXECUTE.

RECODE Puntaje PIL Test (Lowest thru 91=1) (92 thru 112=2) (113 thru Highest=3) INTO Categoría PIL Test.

EXECUTE.

FREQUENCIES VARIABLES=Categoría PIL Test

/STATISTICS=RANGE MINIMUM MAXIMUM MODE

/FORMAT=LIMIT(50)

/ORDER=ANALYSIS.

Frecuencias

[Conjunto_de_datos1] E:\UCA 2017-2019\Asesoramiento Metodológico\Proyectos recibidos\0000 2020 Lamboglia y Tonutti\Matriz de datos SV.sav

Estadísticos

Categoría PIL Test

N	Válido	39
	Perdidos	0
Moda		3,00
Rango		2,00
Mínimo		1,00
Máximo		3,00

Categoría PIL Test

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Falta de un claro sentido de vida	5	12,8	12,8	12,8
	Zona de indefinición	13	33,3	33,3	46,2
	Presencia de Sentido de Vida	21	53,8	53,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

GET

FILE='H:\UCA 2017-2020\Asesoramiento Metodológico\Proyectos recibidos\0000 2020 Lamboglia y Tonutti\Matriz de datos SV.sav'.

DATASET NAME Conjunto_de_datos1 WINDOW=FRONT.

SORT CASES BY Puntaje PIL Test (A).

RECODE Puntaje PIL Test (Lowest thru 88.53=1) (88.54 thru 99.10=2) (99.11 thru 108.30=3) (108.31 thru 115.47=4) (115.48 thru 122.37=5) (122.38 thru 129.52=6) (129.53 thru Highest=7) INTO Cualitativo_PIL Test.

EXECUTE.

DATASET ACTIVATE Conjunto_de_datos1.

SAVE OUTFILE='H:\UCA 2017-2020\Asesoramiento Metodológico\Proyectos recibidos\0000 2020 '+

'Lamboglia y Tonutti\Matriz de datos SV.sav'

/COMPRESSED.

FREQUENCIES VARIABLES=Cualitativo_PIL Test

/STATISTICS=RANGE MINIMUM MAXIMUM MODE

/FORMAT=LIMIT(50)

/ORDER=ANALYSIS.

Frecuencias

[Conjunto_de_datos1] H:\UCA 2017-2020\Asesoramiento Metodológico\Proyectos recibidos\0000 2020 Lamboglia y Toniutti\Matriz de datos SV.sav

Estadísticos*Cualitativo PIL Test*

N	Válido	39
	Perdidos	0
Moda		5,00
Rango		6,00
Mínimo		1,00
Máximo		7,00

Cualitativo PIL Test

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Neurosis Noógena	3	7,7	7,7	7,7
	Vacío existencial	4	10,3	10,3	17,9
	Zona de frustración: alarma y riesgo	7	17,9	17,9	35,9
	Zona de indefinición de sentido	5	12,8	12,8	48,7
	Orientado hacia el logro de sentido	8	20,5	20,5	69,2
	Realización interior de sentido	7	17,9	17,9	87,2
	Plenitud de sentido	5	12,8	12,8	100,0
	Total	39	100,0	100,0	

FREQUENCIES VARIABLES=Puntaje PIL Test

/FORMAT=NOTABLE

/PERCENTILES=10.0 25.0 40.0 60.0 75.0 90.0

/STATISTICS=STDDEV MINIMUM MAXIMUM SEMEAN MEAN MEDIAN MODE

SKEWNESS SESKEW KURTOSIS SEKURT

/ORDER=ANALYSIS.

Frecuencias**Estadísticos***Puntaje PIL Test*

N	Válido	39
	Perdidos	0
Media		113,77
Error estándar de la media		2,432
Mediana		118,00
Moda		119
Desviación estándar		15,186
Asimetría		-,311
Error estándar de asimetría		,378
Curtosis		-,608
Error estándar de curtosis		,741
Mínimo		84
Máximo		140
Percentiles	10	89,00
	25	104,00
	40	111,00
	60	119,00
	75	125,00
	90	131,00